



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Literatura
Española y Latinoamericana

*Análisis de Una mujer en la guerra de
Carlota O’Neill a la luz de la filosofía de
Hannah Arendt*

Trabajo fin de estudio presentado por:	María Fátima Moreira Frutos
Tipo de trabajo:	Trabajo Fin de Máster
Director/a:	Dra. Juana María González García
Fecha:	17 de julio de 2023

Resumen

El situar bajo la luz de los principios filosóficos de Hannah Arendt la principal obra memorialística de la escritora Carlota O'Neill viene a dar una nueva perspectiva a las escrituras del yo. Si lo testimonial es un proceso que desencadena la labor creativa, los textos autobiográficos y de autoficción que forman *Una mujer en la guerra*, puestos bajo el foco de conceptos arendtianos como el de la idea de libertad, responsabilidad, la condición humana, la teoría de la banalidad del mal, el origen del totalitarismo ...etc. suponen una revisión profunda de la obra.

No solo se trata de analizar una de las principales obras dentro de la narrativa desterrada de las mujeres, sino de encontrar concomitancias entre lo expresado por Carlota O'Neill y los hallazgos filosóficos que Hannah Arendt legó al mundo. Correspondencias que veremos entre el pensamiento contenido en *Eichmann en Jerusalén* y *Una mexicana en la guerra de España*; *Los muertos también hablan* y *La condición humana*; *Romanza de rejas* y *¿Qué es la filosofía de la existencia?* Paralelismos que no solo acontecen en la trayectoria literaria de estas autoras, sino también en su caminar existencial por una vida llena de superaciones y logros humanos trascendentales.

EXILIO. ESCRITURAS DEL YO. CARLOTA O'NEILL. HANNAH ARENDT. FILOSOFÍA.

Abstract

To see the principal commemorative opus of the writer Carlota O'Neill in the focus of the philosophical principles of Hannah Arendt, opens a new perspective on the literature of self-reflective novels. If testimonial writing is a process that potentiates creative work, autobiographical texts and individual imagination, elements that compose *Woman in war* (*Una mujer en la Guerra*), and if this can be seen in the light of Arendtian concepts like the idea of freedom, responsibility, *The Human Condition* (German: *Vita activa*), the theory of banality of the evil, the *Origins of Totalitarianism* etc., then this necessitates a fundamentally new view on Carlota O'Neill's opus.

This is not only a matter of analysing one of the principal opuses in the field of women's exilian narratives, but of finding parallelisms between thoughts expressed by Carlota O'Neill and the philosophical findings that Hannah Arendt brought to this world. Analogies that we see between ideas to be found in *Eichmann in Jerusalem* and *Una mexicana en la guerra de España (A Mexican Woman in the Spanish War)*; *Los muertos también hablan (The Dead Speak as well)* and *The Human Condition (German: Vita activa)*; *Romanza de rejas (Romance in Jail)* and *What is Existential Philosophy?* Parallelisms that not only appear in the literate curricula of these authors, but also in their existential way through lives full of victories and transcendental human achievements.

Keywords:

Exile. Self-reflective novel. Carlota O'Neill. Hannah Arendt. Philosophy.

Índice de contenidos

1. Introducción	6
1.1. Justificación	10
1.2. Objetivos de la investigación e hipótesis de trabajo	12
2. Metodología	13
2.1. Fuentes.....	14
3. Marco teórico	15
3.1. “Mi patria es mi escritura”: el exilio como fuente literaria.	16
3.2. “La verdad enclaustrada”: memoria y exilio en coetáneas de Carlota O’Neill	28
3.3. “Dos desconocidas se dan la mano”: Hannah y Carlota, un universo femenino	36
4. Desarrollo y análisis	44
4.1. “El cielo sobre Carlota”: autora y obra en el contexto socio-histórico	45
4.2. El pensamiento de Hannah Arendt dentro de la obra de Carlota O’Neill	47
4.2.1. La banalidad del mal en <i>Una mexicana en la guerra de España</i>	49
4.2.2. La idea de libertad en <i>Los muertos también hablan</i>	61
4.2.3. La Filosofía de la Existencia en <i>Romanza de las rejas</i>	67
5. Conclusiones	73
6. Limitaciones y prospectiva	76
Referencias bibliográficas	80
Anexo A. Prisión de Victoria Grande en 2023	88

1. Introducción

El presente Trabajo Fin de Máster tiene como objeto analizar la obra *Una mujer en la guerra* (2003) de Carlota O'Neill (1905-2000) y profundizar en este testimonio autobiográfico y literario que comprende los libros *Una mexicana en la guerra de España* (1964), *Los muertos también hablan* (1971) y *Romanza de las rejas* (1964), a la luz de las teorías de la Filosofía de la Existencia de Hannah Arendt.

Nos acercaremos a la obra testimonial de Carlota O'Neill desde un enfoque literario, histórico, filosófico y humanístico, atendiendo a la concepción que Hannah Arendt posee sobre el territorio de las letras, ya que, tal y como afirma Sánchez Madrid (2016), "La escritura literaria aparece ante Hannah Arendt como el máspreciado intento para poner de acuerdo al ser humano con el éxtasis temporal que lo constituye" (p. 13). Es por eso que abordaremos los mencionados libros de Carlota O'Neill no solo desde la perspectiva de la narrativa desterrada en una autora perteneciente al exilio español, sino también desde las fortalezas y oportunidades que el espíritu humano construye tras haber ajustado cuentas con el pasado y proyectado tareas pendientes de cara al futuro.

Distintos especialistas de las letras hispanas han puesto de relieve en estas últimas décadas que las llamadas escrituras del yo (autobiografías, diarios, memorias, epistolarios) han ido adquiriendo una consideración y un reconocimiento a partir de los años ochenta tras la aparición en 1975 de *Le pacte autobiographique* de Philippe Lejeune (Rayo, 2018). Por tanto, acudiremos a la tradición de los géneros autobiográficos de las escritoras exiliadas españolas para enmarcar la singular aportación de Carlota O'Neill, desde la memoria del presidio y el destierro hasta el bagaje hallado en México y Venezuela. A través de este marcado afán por hacer del testimonio un auténtico desencadenante, tal es el caso del quehacer creativo de Carlota O'Neill en *Una mujer en la guerra*, es como la literatura se transforma en desahogo, búsqueda de justicia y experiencia estética, y no solo en mero acto vocacional.

De hecho, los exiliados republicanos, hombres y mujeres, intentaron explicarse lo vivido, ahondar en su propia identidad y liberarse del peso del sufrimiento, para así propiciar el olvido y quizás el perdón. Además, compusieron, a lo largo de sus autobiografías y otras figuraciones del yo, una forma de contrarrestar el relato oficial divulgado por el franquismo. Y todo ello lo

hicieron motivados por una lógica predisposición al alegato testimonial dentro de las escrituras del yo. La presencia constante de la primera persona no es óbice para señalar que, si bien la dimensión íntima aparece constantemente reflejada, el alcance colectivo de su mensaje está perfectamente plasmado en sus páginas (Sánchez Zapatero, 2018).

Garriga y Teruel nos recuerdan que estas topografías del yo están hoy en día al margen del canon literario e incluso existe controversia sobre su consideración dentro de la literatura (Garriga y Teruel, 2018, citado por Rayo, 2018, p. 14). No obstante, la condición de periodista y escritora experimentada de Carlota O'Neill, antes y después de la contienda, y su situación como presa en la fortaleza de Victoria Grande¹ la convirtió no solo en testigo y víctima de la guerra civil española, sino en una febril observadora y relatora de la escalofriante represión que se dio sobre muchas mujeres a partir del 17 de julio de 1936, fecha en que estalla la sublevación del Ejército de África en la Base de Hidros del Atalayón, en Mar Chica, ensenada próxima a Melilla.

Una mujer en la guerra se trata de uno de los escasos testimonios personales llevados a la literatura por una mujer escritora superviviente de una guerra civil. Carlota O'Neill encarnaba el ideal de ciudadana de la Segunda República Española: culta, feminista, independiente, idealista, políglota, cosmopolita, moderna y con un ferviente orgullo de su condición de mujer (Torres, 2003). La prosa singularmente consciente de la que trató Hannah Arendt en sus seminarios se da la mano con esta «polifonía contra el olvido», expresión que Sánchez Zapatero (2019) utiliza para estudiar el género autobiográfico del exilio republicano español.

Tal y como expresa el personaje de Faulkner Gavin Stevens en *Réquiem por una monja*, la fórmula con la que a juicio de Arendt se representa la *tragicidad* inherente a la existencia humana y la capacidad de enunciarla con destreza es: "The past is never dead. It's not even past"² (Faulkner, 1950, citado por Sánchez Madrid, p. 21) Ante el sufrimiento y la fatalidad, la valentía y la resistencia se erigen como las únicas cualidades que le llevan al ser humano a la

¹ Consultar anexo A.

² El pasado no está muerto. Aún no ha terminado de pasar.

recuperación positiva de la vida, a la vez que se da un reconocimiento intrínseco de nuestra radical vulnerabilidad (Sánchez Madrid, 2016).

De este mismo modo, a la luz de Hannah Arendt, Carlota O'Neill hace valer su posición de heroicidad y entereza en *Una mujer en la guerra*. Compone y destruye por miedo varias veces, para luego volverlo a rehacer, el manuscrito que saldrá a la luz en 1964 en México, bajo el título de *Una mexicana en la guerra de España*. Esta primera publicación no albergará el conjunto de prosas poéticas *Romanzas de las rejas* ni tampoco *Los muertos también hablan*, sobre lo sucedido desde que abandonó la prisión hasta su exilio en Venezuela en 1949. Puede observarse que, ya desde la escritura inicial de esta grandiosa obra de Carlota O'Neill, esta se preocupa de definir, a través de sus arrojadas líneas, el orgullo existencial, es decir, la capacidad de aferrarse a la vida, a medio camino entre la victoria de la perseverancia y la derrota de los ideales de justicia. Es esta miscelánea de esperanza, orgullo, vanidad, supervivencia, lucidez y razón la que nos hace retornar de nuevo al Faulkner de *¡Absalón, Absalón!* y a su máxima de "If happy I can be, I will; if suffer I must, I can"³(Faulkner, 1936, citado por Sánchez Madrid, 2016, p.21), porque con este espíritu de superación Carlota O'Neill da a luz el conjunto de tres manuscritos que constituyen *Una mujer en la guerra* publicados finalmente en España en el año 2003 por Oberon del Grupo Anaya.

Carlota O'Neill contó con unos orígenes familiares altamente destacables que influyeron sobremanera en su vocación literaria. Hija y nieta de diplomáticos mexicanos descendientes de irlandeses se formó como periodista y escritora en su ciudad natal, Madrid. Su madre fue Regina de Lamo, pianista, periodista, escritora, sindicalista y primera cooperativista en España, que trabajó junto al presidente de Cataluña, Lluís Companys; su tía política, Rosario de Acuña, una de las dramaturgas españolas más importantes del siglo XIX, además de periodista, feminista y destacada ateneísta. Su tío, Carlos de Lamo, insigne abogado y librepensador; su cuñado, César Falcón, escritor, político, periodista y editor. En medio de estos mimbres intelectuales, con una presencia muy pronunciada de ideas liberales y socialistas de la época, se gesta el espíritu indomable de Carlota O'Neill. Tal y como señala González Naranjo (2022) "Su principal fuente de aprendizaje y de inspiración fue su madre

³ Si puedo ser feliz, lo seré. Si tengo que sufrir, seré capaz de ello.

Regina de Lamo (1870-1947), también olvidada por la historiografía androcéntrica. Le transmitió los valores de la lucha de clases, la igualdad entre mujeres y hombres, el amor a los animales, el proto-ecologismo y la abolición de la prostitución” (p.11).

Hasta ahora ha habido estudios sobre Carlota O'Neill que hacen referencia a su producción teatral en el exilio, a los rasgos autobiográficos en su obra, sus trabajos como periodista y la influencia del psicoanálisis y la política en su arte literario, así como sobre su discurso feminista e identitario. Este trabajo pretende abordar su obra autobiográfica más característica e importante, no solo como documento histórico que asume la necesidad de compartir testimonio y reflexión sobre lo acontecido, sino como “convicción de que solo se puede ser libre quien está dispuesto a arriesgar su vida” (Arendt, 2009, p. 73). O lo que es lo mismo, cómo el ser humano, desde la formulación de Jaspers, maestro de Arendt, en su condición de ser libre y responsable comunica sus experiencias a los demás. Y, en el caso de Carlota O'Neill y *Una mujer en la guerra*, cómo la Filosofía de la Existencia de Hannah Arendt nos aproxima a una concepción en la que solo en la medida en que el ser humano defiende su libertad se crea la realidad. Una realidad que surge de las acciones de mujeres y de hombres, es decir, una realidad que se establece como fundamento común derivado de la interacción, donde cada libertad se dirige a las otras libertades. Y aunque pueda parecer paradójico, restaurar la idea de humanidad compartida y de libertad, a través del análisis de una obra autobiográfica donde predomina el encierro y la injusticia, no es otra cosa que la vindicación de que en la existencia humana lo más primordial es la vivencia subjetiva y, por tanto, la objetividad se vuelve relativa, tal y como postula la Filosofía de la Existencia.

Carlota O'Neill se distingue por trazar con singular precisión -y hasta belleza- las certezas de la represión. Sus influencias son enormemente ricas y su homenaje a varios autores dentro de su principal obra (Calderón, Víctor Hugo, Homero, Tolstoi, Platón, Voltaire, etc.) resulta notorio. Sus descripciones aparecen con una viveza visual inusual y todo su relato es una muestra de que solo la fuerza de voluntad y el cultivo intelectual constituyen la tabla de salvación de una mujer escritora bajo el yugo de una guerra fratricida.

1.1. Justificación

La elección del tema se debe al interés personal en conjugar las teorías filosóficas de Hannah Arendt, posiblemente la pensadora más importante del siglo XX junto con María Zambrano, con la principal obra testimonial en prosa y en verso de Carlota O'Neill *Una mujer en la guerra*. Ambas autoras comparten momentos biográficos de extraordinaria intensidad existencial. Ambas fueron presas, ambas pasaron encerradas hambre y enfermedades, ambas perdieron a seres queridos en medio de una guerra -Carlota O'Neill durante la guerra civil española, Hannah Arendt durante la Segunda Guerra Mundial- y ambas cultivaron un espíritu de superación a través del conocimiento, trascendental para el rescate de sus propias vidas y del triunfo intelectual que les siguió, aunque ninguna de ellas tuviera suficiente reconocimiento social en su época.

Si acudimos a los estudios que han tenido como eje las obras de Carlota O'Neill vemos que se hace hincapié en el análisis desde la perspectiva de género de su dramaturgia y poética, tal es el caso de Fernández-Garrido y González Naranjo. También observamos trabajos sobre identidad, compromiso político, memoria histórica y labores periodísticas como los de Duplantier o García-Manso.

Sin embargo, acudir a la Filosofía de la Existencia auspiciada por la mano maestra de Hannah Arendt entra en relación con la defensa de los signos más enérgicos de los que hace gala Carlota O'Neill en *Una mujer en la guerra*. Por ejemplo, la maternidad como poder y hecho diferencial entre géneros, la función memorística, aunque la obra vaya entre la realidad y la ficción, y, por supuesto, la cuestión ética y moral, que remite a *La banalidad del mal* y a *Eichmann en Jerusalén* de Arendt. Hannah Arendt en su búsqueda de amparo ante la exposición indefensa al mundo encontró en los clásicos y en la literatura tanto las amenazas como las esperanzas con las que los/as seres nos enfrentamos a la pluralidad humana (Sánchez Madrid, 2016); de semejante manera:

O'Neill opta por distanciarse de la protagonista de la novela para describir la transformación de esta a raíz de su convivencia con un grupo de reclusas. La autora recurrirá a las convenciones del *Bildungsroman* femenino para trazar las diferentes etapas de la formación de la identidad individual y social de la protagonista, que entra

en la cárcel siendo una mujer extremadamente tradicional y sale de ella transformada en una mujer consciente de su valor como individuo y convencida de que la vida solo tiene sentido si se vive al servicio de la comunidad. (Tasende, 2019, p.615)

Carlota O'Neill presenta su obra como una suerte de informe desesperado que se impone en un mundo plagado de errores, ignominia, traiciones y olvido. Hannah Arendt aporta a este fresco la luz de la historia y de la reflexión como conciencia de la condición humana. En ambas la literatura recoge los rescoldos resultantes de la historia y de la brecha entre pasado y futuro, en una temporalidad que trasciende la indefectible finitud (Sánchez Madrid, 2016). Todo ello como modo de protección ante la propia vulnerabilidad, pues, en ambos casos, Hannah y Carlota, se da la condición de ser testigos y víctimas, de seres, en definitiva, que pueblan la razón y aborrecen la barbarie.

Solo en el mundo que se nos da como bien común para todos/as puede surgir la vida. La comunicación en este ámbito, en este espacio, por tanto, contiene el concepto de humanidad. La literatura como arte que se comunica, y más aún la testimonial que encierra un poder evocador antídoto contra el olvido y proveedor instintivo de justicia, se presta a ser puesta bajo el foco de la Filosofía de la Existencia.

La Filosofía de la Existencia tiene una historia de más de cien años. Comienza con Schelling y con Kierkegaard. Se desarrolló con Nietzsche y, finalmente, en la Alemania de entre guerras, llegó a tomar conocimiento del significado sustancial de la filosofía moderna, en un grado todavía no superado, con Scheler, Heidegger y Jaspers (Arendt, 1968).

Analizar *Una mujer en la guerra* bajo el prisma arendtiano supone examinar este texto literario teniendo en cuenta lo individual en medio del contexto funcional en el que la misma protagonista-autora está comprendida. Es así como se trata de hallar una justificación, una explicación al hecho de la existencia -y de cómo esta se da-, a partir de la reconstrucción en conciencia del mundo que se habita (Arendt, 1968).

Carlota O'Neill fue «presa gubernativa», le apartaron de sus hijas, le retiraron su custodia. Se enfrentó a toda la burocracia franquista, vivió escribiendo bajo seudónimo en un país que ya no reconocía una vez fue puesta en libertad debido a la redención de penas por trabajo y siempre estuvo en España con el temor a ser denunciada. En cuatro años de cárcel lo perdió

todo: mataron a su marido y le quitaron sus hijas. Fue víctima de la Causa 749/36, de un Consejo de Guerra el 18 de marzo de 1939 y de un nuevo expediente, el 4017 del 12 de julio de 1939. En todos estos procesos se ensañaron con ella por su condición de escritora y de tener «ideas extremas», esto último lo argumentaron basándose en rumores y en ninguna prueba.

La crueldad ejercida contra esta intelectual, que publicó su primera novela con diecinueve años bajo el predictivo título de *No tenéis corazón*, solo se explica por su capacidad de vivir los años 20 y 30 en España con una plenitud desconocida hasta entonces para las mujeres. Fue una persona que rebosaba cultura y apego por el progreso social. Y, como madrileña, hizo posible que la capital de España se convirtiera en el centro cultural más importante de la Edad de Plata (González Naranjo, 2022).

Nos adentraremos en una autora que solo pudo recobrar su nombre y su legado en el exilio mexicano, pero que, incluso en democracia, nuestro país la ha mantenido como una de las grandes olvidadas. Y esto lo haremos atendiendo a las teorías arendtianas, como la que trata sobre el mal en su formulación histórica, también distinguiendo el aprendizaje moral desde las instituciones sociales, tratando de diseccionar los métodos totalitarios, descubriendo la voluntad de los individuos y de las sociedades donde viven, para tratar de modelar con ello un juicio colectivo sobre el pasado (Lara, 2009).

De ahí que este trabajo se justifique a partir de la necesidad de reflexionar sobre un hecho histórico, la trayectoria de Carlota O'Neill tras el estallido de la guerra civil española y las consecuencias en su vida, la narración del mismo en *Una mujer en la guerra* y la recepción pública que ha tenido todo ello en el conjunto de las escrituras del yo dentro del exilio republicano.

1.2. Objetivos de la investigación e hipótesis de trabajo

Objetivo general

El objetivo general es ofrecer un análisis literario y humanístico de la obra literaria más importante de la escritora Carlota O'Neill, *Una mujer en la guerra*, a la luz de la filosofía de Hannah Arendt y de la propia biografía de la autora española.

Objetivos específicos

1. Realizar un análisis literario de la principal obra de Carlota O'Neill, *Una mujer en la guerra*, desde la perspectiva que ofrecen los postulados filosóficos arendtianos.
2. Exponer las influencias existentes en la narrativa memorística de Carlota O'Neill en *Una mujer en la guerra* y su relación con las escrituras del yo del exilio español.
3. Aprender sobre los puntos en común entre el pensamiento de Carlota O'Neill y Hannah Arendt, comparando principalmente *Una mujer en la guerra* con los postulados contenidos en *La banalidad del mal* y *La condición humana*.
4. Reflexionar sobre *Una mujer en la guerra* desde la perspectiva de género, teniendo presente las enseñanzas de Hannah Arendt y los conceptos de la Filosofía de la Existencia.

2. Metodología

Tal y como se ha señalado ya, las investigaciones académicas que se han efectuado sobre la figura de Carlota O'Neill tratan sobre aspectos políticos, periodísticos, de memoria histórica, así como sobre su dramaturgia y poética desde la perspectiva de género. La labor metodológica que se llevará a cabo con este TFM es la de acometer una revisión documental y bibliográfica para analizar la principal obra de Carlota O'Neill, *Una mujer en la guerra*, desde el enfoque que ofrecen los postulados filosóficos de Hannah Arendt. Por tanto, se consultarán las más trascendentales obras de la pensadora alemana, para identificar los puntos en común existentes con el mensaje incluido en *Una mujer en la guerra* de Carlota O'Neill.

Se partirá de una metodología analítica que consistirá en investigar el contexto histórico y literario del exilio republicano español. También se considerarán las memorias de las autoras coetáneas que, como O'Neill, acudieron a las escrituras del yo para expresar su experiencia de partida y/o regreso, y todo ello se hará teniendo en cuenta la teoría feminista (Elena Soriano, Kristeva, Benhabib, Zerilli). De igual manera, se atenderá al sentido que rodea esta obra prestando especial atención a las influencias que se constatan en ella, fundamentalmente las

que vienen explicitadas por la propia autora, pero también las que se infieren de la comparativa entre *Una mujer en la guerra* y los principios arendtianos.

Con la orientación de la Filosofía de la Existencia se procurará ampliar la perspectiva que se tiene de *Una mujer en la guerra*, para el análisis reflexivo del contexto social, político, cultural y literario que rodea esta obra escrita por Carlota O'Neill. Se ahondará en el estudio de cuáles son las tesis filosóficas subyacentes en cada una de las partes de la obra. En definitiva, se profundizará en la parte más biográfica para descubrir hallazgos de pensamiento que nos remitan a los expresados en su trayectoria por Hannah Arendt, en una especie de hermanamiento entre lo vital y lo existencial, lo narrado y lo pensado, lo escrito y lo elevado, la Carlota O'Neill escritora y la Hannah Arendt filósofa, el caudal y la corriente.

De hecho, el criterio y la estructuración del presente trabajo se basará en recopilar, revisar, analizar y categorizar los aspectos más notables, para culminar en una crítica y en una exposición del estudio, alcanzando resultados que sean válidos y relevantes de cara a cumplir con los estándares más exigentes de una investigación académica.

2.1. Fuentes

El procedimiento para recabar las fuentes que nos permiten la realización de este TFM con rigor se sustenta en la búsqueda de información *on line*, acudiendo a Minnesota University Press, University of Florida y University of Southern California. También se ha procedido a la investigación a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, tesis doctorales como las de Julián Honkasalo, supervisora del Programa de Doctorado en Género de la Universidad de Helsinki, revistas digitales como, por ejemplo, la de Estudios Judaicos o el Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla. Así mismo, se ha examinado documentación del Archivo Nacional de Cataluña, donde se guardan numerosas cartas de la familia O'Neill.

En Alemania la consulta se ha hecho directamente y de manera presencial en la Universidad de Colonia, la *Universitätsbibliothek von Freiburg*, *Deutsches Seminar Gundolfs Literaturgeschichte*, *Seminar für Wissenschaftliche Politik*, *Zentrum für Anthropologie und Gender Studies*, lugares, todos ellos, en donde estudió y/o impartió clases y conferencias

Hannah Arendt. En la frontera entre Francia y Alemania se ha visitado *el Centre Européen du Résistant Déporté de Natzweiler-Struthof* y la *Bibliothèque Humaniste de Sélestat*.

Gracias a la información proporcionada por los libros de la editorial Renacimiento sobre las escrituras del yo y sobre los viajes y retorno de muchos escritores españoles coetáneos de Carlota O'Neill se ha ido encuadrando el contexto de la literatura del exilio, sobre todo la autobiográfica.

Se ha contactado y entrevistado por correo electrónico, telefónicamente y presencialmente a la única familiar de Carlota O'Neill que queda viva en España, la escritora y abogada Lidia Falcón. Su nieta, de visita en Madrid, también está al tanto de este trabajo.

Por último, se cuentan con las primeras ediciones de las principales obras de Carlota O'Neill, publicadas en México y en España.

3. Marco teórico

Dentro de las particularidades que detenta el exilio republicano en la historiografía de la literatura española cabe señalar las que atañen a cuestiones de género, tales como las referidas a las memorias escritas por autoras que tuvieron que huir de España y cuyo reconocimiento fue tardío o inexistente. La falta de visibilización de la gran mayoría de ellas, así como la fuerza y la constancia que se halla en el interior de sus testimonios, hace que podamos denominar esta condición como de "verdad enclaustrada". También nos proponemos desgarnar aquellas especificidades que guardan relación con los retornos y los vínculos existentes entre la cultura del exilio y la del interior, la interculturalidad y su legado para la posteridad.

Por último, nos centraremos en examinar el marco que rodea a dos grandes figuras de la literatura y de la filosofía, Carlota O'Neill y Hannah Arendt, conjugando las reflexiones y conocimientos en torno a ellas, sin olvidar las experiencias personales y el momento histórico que vivieron mientras escribieron obras cumbre, tal es el caso de *Una mujer en la guerra* o *La condición humana* y *La banalidad del mal*. Carlota O'Neill se convirtió en fedataria de un tiempo sin medida, de un pasado abotargado y carcelario, que nos proponemos poner bajo la

lupa del pensamiento de Hannah Arendt, a través de sus juicios filosóficos sobre la ética, la moral, el sentido de la libertad, la función de la memoria y todo lo subyacente a la teoría del mal elevada por ella misma.

3.1. “Mi patria es mi escritura”: el exilio como fuente literaria.

Cuando Manuel Alberca (1996) nos informa de lo poco que se ha estudiado sobre el exilio, la autobiografía, las memorias y la autoficción, a pesar del desencadenante directo que acontece entre el destierro y el ejercicio de la reminiscencia, nos está poniendo sobre aviso de un hecho que, lejos de aludir a esta indecisa tradición dentro de la literatura española, debiera contribuir al propósito de la profundización dentro del género de la figuración del yo.

En primer lugar, y yendo al análisis del hecho expresado anteriormente, diremos que, tal y como señala Vilches de Frutos (2021) “estos textos albergan profundas reflexiones sobre el drama personal y colectivo que conlleva el desarraigo, la justificación moral de continuar en el exilio frente al comienzo de algunos regresos, y la confianza en el reconocimiento de los derechos” (p. 9). Por tanto, parece del todo preciso desentrañar la inusitada expansión de este género. Pues consiguió destacar en los catálogos de las editoriales una vez llegada la democracia a España, dadas las justas motivaciones que llevaron a sus protagonistas a ahondar en él, tanto si se trataba de autobiografía, como de memorias, como de una síntesis narrativa entre ficción y realidad, lugar en el que se mueve Carlota O'Neill a la hora de escribir *Una mujer en la guerra*.

Llegados a este punto, cabe especificar que los géneros autobiográficos exhiben considerables diferencias entre sí. Las memorias y las autobiografías se crean con el objetivo de una difusión pública y una concienciación colectiva. Están preñados de evocaciones al pasado. Sobre todo, cuando se trata de informar sobre un tiempo histórico abstruso y una verdad estética que corre el riesgo de ser velada y/o vetada por la ideología imperante, no coincidente en sus planteamientos con la de los autores o autoras de esas literaturas autobiográficas.

Los diarios y los epistolarios, en cambio, son básicamente fragmentarios, inconclusos y hacen referencia a la primera persona del singular, a la individualidad, al presente. Puntualicemos aquí, cómo cuando los autores de esos diarios, de esas cartas, de esos anales son personas extraordinariamente conocidas asumen en sus escritos que estos tienen una trascendencia

pública, más allá de los receptores a quienes dirigen esas misivas o unidades textuales cotidianas. Tal es el caso de los diarios, los cuadernos y la correspondencia de Max Aub, pues él mismo dejó anotado que aquella producción literaria iba dirigida a personal docente y estudiantes para que pudieran desentrañar sus influencias. Lo mismo ocurrió, por ejemplo, con Francisco Ayala, quien se refería al tomo de su correspondencia como material de estudio para eruditos (Rayo, 2018).

Si bien, la teoría literaria y la crítica en las últimas décadas han incrementado su interés por las autobiografías y las llamadas *escrituras del yo*, la valoración que se hace de ellas es todavía contradictoria. Por un lado, porque al identificar lo literario con lo ficticio, los relatos personales se colocan en un plano de inferioridad. Y, por otro lado, porque cuanto más aparece la dimensión ficticia y, por tanto, menos la referencial y personal, mejor admitida es la obra (Alberca, 2014).

Carlota O'Neill ya desde sus composiciones en prosa poética, realizadas durante su etapa penitenciaria, que culmina con *Romanza de las rejas* (1964), cuyo ejemplar número uno está fechado en 1944 -cuatro años después de salir de la cárcel- en Barcelona y que fue dedicado a sus hijas, persevera sosteniéndose como autora en ese frágil equilibrio entre ficción y realidad. Las voces del pasado y los ecos del presente se envuelven en un todo, que es un sudario empapado de malos augurios, una respuesta de esperanza, un agarradero de supervivencia, una bandera que, desde lo lejos con sus señales, le cambia las coordenadas de una vida donde la realidad es ficción y la ficción es real. La paradoja cumple su ritual y la escritora sobrevive a través de su literatura, agonizando sin su marido y sin sus hijas, muere mientras vive y lo hace porque su verdadera patria es la escritura.

La calidad de la literatura autobiográfica, en este caso, se mueve en el ámbito de la capacidad estética y testimonial. El enorme bagaje intelectual que detenta la obra de Carlota O'Neill hace que leamos sus *escrituras del yo*, no solo como una decidida apuesta por el estilo, con marcadas intenciones artísticas, sino también como el territorio donde la autora alberga la legítima aspiración a ser reflejo de un tiempo histórico, de una vivencia colectiva con repercusiones sociales: la experiencia carcelaria.

El escarmiento proferido contra las mujeres intelectuales no ha sido un tema ajeno dentro de la literatura española. Posiblemente, *Una mujer en la guerra* de Carlota O'Neill sea el antecedente literario de *En el infierno. Ser mujer en las cárceles de España* (1977), escrita por Lidia Falcón⁴, *Desde la noche y la niebla* (1978) de Juana Doña y *Las cárceles de Soledad Real* (1982) de Consuelo García.

Así mismo, podemos señalar a esta obra de Carlota O'Neill como precursora de las novelas sobre la vida de las mujeres en las cárceles franquistas durante la postguerra. Dulce Chacón en *La voz dormida* relata, basándose en casos reales, las humillaciones y las torturas en las prisiones, hechos que acontecieron entre 1939 y 1963 en su narración, y que Carlota O'Neill ya anticipó en su relato de la vida en Victoria Grande y publicó en 1964 en el exilio. Tampoco es desdeñable la posible influencia de esta obra de O'Neill en la conocida novela de Manuel Puig *El beso de la mujer araña* (1976) sobre la vida en la cárcel de un preso político y un disidente, y que fue prohibida por la dictadura militar argentina en la década de los 70.

En definitiva, el maridaje de dos disciplinas, la historia y la literatura, se convierte en el leitmotiv por el que muchas personas de entre los vencidos, quienes consiguieron sobrevivir a un sistema de represión por el cual fueron juzgadas, encarceladas y aniquiladas en vida, se propusieron entretener los episodios de una verdad oculta. Lo hicieron fuera del régimen franquista y tuvieron sobre sí un silencio impuesto, incluso más allá de los años de la Transición a la democracia.

La crítica que se ha dedicado a establecer el género literario al que pertenecen los textos escritos desde la cárcel asume discrepancias. A saber, hay quien lo categoriza como literatura del trauma, otros como novelas de especiales características y los más como obras encuadradas en la literatura de la resistencia o textos testimoniales con trazos de autobiografía (Carrasco de Miguel, 2018). Es en este último espacio donde nos atrevemos a incluir *Una mujer en la guerra* de Carlota O'Neill.

⁴ Lidia Falcón, escritora, filósofa y abogada, sobrina de Carlota O'Neill y su única familiar viva en España. Entrevista concedida telefónicamente el 2/05/2023.

Las experiencias personales, convertidas en material literario y la disyuntiva entre ficción y no ficción, hace que acudamos a la definición que concibe John Beverley, uno de los máximos estudiosos de los géneros testimoniales y sus rasgos:

El testimonio es un género que nace en Latinoamérica y en un primer momento definía a textos que tenían que contar con las siguientes características: venir de una fuente directa de conocimiento, tener una documentación fidedigna y poseer cualidad literaria. A estos rasgos se les fueron sumando otras particularidades: carga social e histórica, protagonistas marginales, tradición oral, reacción por parte del lector, etc. (Beverley, 2004, p. 27).

Todas las características que vienen señaladas en la anterior definición, más la de poseer una perspectiva profeminista, aparecen en la obra objeto de estudio. La fuente directa de conocimiento es la propia experiencia carcelaria, la documentación fidedigna viene derivada de las causas y consejos de guerra a la que la autora fue sometida, la calidad literaria es clara, al tratarse de una autora curtida, que llevaba más de veinte años escribiendo profesionalmente antes de que saliera a la luz *Una mujer en la guerra*.

En este apartado, también nos proponemos hacer referencia al legado que supone la literatura del exilio en el marco transnacional y su influencia dentro de la cultura de los países de acogida y en nuestro propio país. Con ello pretendemos remarcar las diferentes cuestiones que apuntan a los problemas historiográficos, las interpretaciones críticas, sobre todo provenientes del franquismo y la Transición a la democracia, los procesos de formación del canon y la capacidad de proporcionar una dimensión, una vigencia y una significación a esta herencia literaria (Aznar Soler, 2002).

Empezaremos por resaltar el desarrollo e intercambio que supuso el exilio español, en muchos casos en connivencia con el poder político de los países acogedores. Para ello deberemos acudir a lo expresado por Pagni (2011) cuando señala que “la importación cultural, un aspecto central para los estudios del exilio intelectual republicano, fue llevada a cabo como parte de la intervención intelectual, en cooperación con el Estado o en oposición a las políticas oficiales” (p. 15).

Centrándonos en México, país del que era originario el padre de Carlota O'Neill, donde esta fue acogida tras su paso por Venezuela (1949-1951), debemos anotar que las circunstancias forzadas del exilio, más la suma de desgarramientos, desgracias, sinsabores y derrotas, al principio dieron lugar a unos asentamientos que se previeron provisionales, sin que ello se avizorara con convicción. De hecho, el extrañamiento que supuso la inserción en un nuevo entorno y la inseguridad que ello llevaba aparejado, no restañó las heridas, pero sí llegó a significar una enorme contribución de los/as más de 20.000 republicanos/as mayores de 15 años, muchos de ellos intelectuales y escritores/as de gran prestigio.

No olvidemos que México se recuperaba de la etapa revolucionaria de los años 30 y tenía ante sí un período que se proyectaba como el de la expansión, la transformación y la estabilidad política (Bernecker, 2011). Sin duda, cuando Carlota O'Neill llega en 1952 -al año siguiente consigue su nacionalidad mexicana- se encuentra con una comunidad exiliada ya asentada. Dentro del contexto histórico que nos proponemos exponer, para la visión de esa diáspora española que quiso conservar su identidad de refugiados y expatriados, nombraremos a una institución de enorme relevancia: el Ateneo Español de México. Fundado en 1949, la base de su creación la constituyeron las distintas Sociedades económicas de Amigos del País, el Colegio de México -antigua Casa de España en México- y el Ateneo Ramón y Cajal. A saber:

El Ateneo Español de México fue, en verdad, una especie de “hogar de espíritu”, organizador de variadas actividades culturales y científicas. No obstante, una institución así tenía también una indudable orientación política, acrecentada por las especiales circunstancias en que se movía el exilio español republicano. Es indudable y parece una obviedad señalar que, en su inmensa mayoría, las organizaciones republicanas que nacieron en el exilio vivieron siempre con un ojo pendiente de la situación en España. Una institución como el Ateneo, que agrupaba a un número considerable de aquellas elites preparadas y que por su adscripción política tuvieron que abandonar España. (Sánchez, 2009, p.49)

La literatura del exilio en ese marco transnacional en el que se movió la intelectualidad expatriada tuvo en la publicación de revistas y en el desarrollo editorial uno de sus recursos más eficaces para dar cauce a hambrientas inquietudes formativas. En este sentido mencionaremos las revistas *América*, *Mundo*, *Examen*, *Letras por la libertad*, *Panoramas* y

Aportes. Particularmente, señalaremos a *Cuadernos*, fundada en París en 1953, pero de enorme relevancia en un México que acogía a exiliados españoles, como ejemplo de ese carácter internacional, que trataba de superar las fronteras y el propio destierro. El objetivo prácticamente común a todas ellas era el de crear redes, compuestas por distintos intelectuales que superasen las barreras ideológicas y creasen una sociabilidad con la que llegar a tratar temas universales.

Nombrada por Reimann (2016) descubrimos en *Crónica de una emigración*, cuyo autor es Carlos Martínez, cómo la realidad de la década en la que Carlota O'Neill llegó a México fue una transición desde la militancia política republicana hacia la integración social y cultural. El "Movimiento Español 59", surgido de protestas contra el reconocimiento internacional de la dictadura de Franco, fue una de las últimas actuaciones que movilizó el republicanismo en el exilio. Por ello, se considera a la década de los 60 como clave para la comunidad exiliada española en el país azteca. Y no es baladí el revelar aquí lo que supuso un gesto de enorme valentía por parte de Carlota O'Neill, al publicar las obras que forman *Una mujer en la guerra* durante los años donde la integración en la sociedad mexicana había dado paso al olvido: *Una mexicana en la guerra de España* (1964), *Los muertos también hablan* (1971) y *Romanzas de las rejas* (1964). Recordemos que las dos obras publicadas en México en 1964 son las escritas desde una cárcel franquista.

Es lícito, pues, acudir a una reflexión sobre el propósito que encierran estas escrituras del yo a las que acudieron los autores exiliados como principal ámbito creativo. En este sentido, cabe señalar que, como cada recuerdo parte de una experiencia personal, además de poseer una interpretación subjetiva, existen hechos comunes que marcaron a miles de republicanos - campos de concentración, maltrato, embarques desesperados en buques transoceánicos (*Cartas desde la libertad* (2021) de Arantzazu Ametzaga)- lo cual convirtió en fenómeno global lo que, en realidad, siempre fue complicado de generalizar. De ahí que cualquier tentativa sistematizadora ante el corpus memorialístico resulte abocada al fracaso. Lo cierto es que las circunstancias en las que se produce el alejamiento de la patria y la adaptación a otra sociedad se mueven en medio de un amplio abanico. Desde el relativo bienestar que acompañó a ciertos intelectuales, siempre dentro de lamentables condiciones en la salida del país, hasta el patético periplo de quienes conocieron el horror y la degradación de las cárceles y los

campos de concentración, tal es el caso de la autora que nos ocupa. El acontecimiento histórico del que parte el exilio español dio una multiplicidad de formas, temáticas y estilos en los autores que se propusieron recordar. El género autobiográfico tiene una indisoluble unión con el género autobiográfico. Esto provoca, de forma unánime, que este arte sea un acto de resistencia contra el olvido (Sánchez Zapatero, 2018).

Esa cuestión, la de escoger el exteriorizar las contradicciones emocionales, los deseos de seguir resistiendo, las confesiones de las experiencias, en un tiempo que tocaba a retirada y difuminaba la huella del sufrimiento vivido es, quizá, el gran homenaje de nuestra autora a la patria perdida. Esta última aseveración nos da pie a abordar el tema concerniente a los problemas historiográficos y las interpretaciones críticas derivadas del relato oficial de la historia divulgado por el franquismo y del mutismo propiciado durante el período de la Transición hacia la democracia.

Tal y como han asegurado Ana Garriga y José Teruel (2018) no solo se silenció a los republicanos en el exilio, si no que, además, se alentaron toda una serie de discursos para que la invisibilización fuera completa. Se ocultaron el hambre, la miseria, la enfermedad, la violencia y las humillaciones ejercidas por el bando golpista, pero también se procuró que la fortaleza, la dignidad y la solidaridad que brotaba de entre las páginas de los supervivientes no fueran conocidas ni tuvieran una acogida por parte del público lector. De ahí que, “el lugar de la narrativa del exilio en la literatura española siga siendo hoy en día un lugar inhóspito e irreal” (Larraz, 2012, p.86).

Casi con total probabilidad, este es el principal problema historiográfico, unido al abandono del patrimonio cultural del exilio del 39 y sucesivos años. Recuperar las obras, no solo de la experiencia del exilio, si no de los primeros años del golpe de estado y consiguiente represión, comporta una deconstrucción de los discursos vigentes desde el franquismo, una revisión a fondo de los métodos y axiomas, y una invitación a la puesta en valor de esos relatos. De qué manera los distintos discursos exílicos han ido siendo incorporados a la tradición o no, qué aislamiento sufrieron las obras a causa de las restricciones, censura y prohibiciones del régimen franquista y qué repercusiones sigue habiendo en la actualidad con respecto a ese legado literario y sus autores/as son tareas, todas ellas, acuciantes que deben ser abordadas desde las diferentes disciplinas académicas (Larraz, 2012).

La obra literaria exiliada es una excepción a la norma, en cuanto a historiografía se refiere. Las causas se pueden resumir en la propia dispersión de la intelectualidad, convirtiéndose el corpus más grande y menos conocido dentro de la historia de la literatura española en un arduo éxodo. El compromiso del silencio se llevó por delante la atención de la crítica, española y extranjera, la escasa bibliografía sobre la cultura del destierro supuso desconocimiento y falta de investigación, la ausencia de ubicación y reconocimiento de estas historias, dignas de ser consideradas objeto de estudio, han hecho precisa la reivindicación de un espacio para identificar, recuperar, interpretar y reintegrar a nuestro tiempo la ingente contribución del material histórico-literario del exilio español.

La crítica feminista, acertadamente, ha sido la que ha venido a poner un tope ante las represalias y el olvido ejercidos sobre las escritoras del exilio. Y lo ha realizado a través de la generación del impulso necesario para la proliferación de antologías y la profundización en las obras de las exiliadas: María Zambrano, Rosa Chacel, María Teresa León, María Luisa Elío, Mercè Rodoreda...etc. (Balibrea, 2002). El deseo de buscar en lo más profundo de su intimidad, hasta el punto de que muchas obras de estas mujeres poseen un cariz confesional, hace que ellas aborden la temática del exilio, más allá de la condición memorialística, como una retención de la intrahistoria, con introspección, dejando los hitos de la historia para los compatriotas varones. Naharro-Calderón (2002) resalta que esta diferenciación de las escrituras del yo, donde lo androcéntrico y lo masculino se centra en la narración de acontecimientos y lo femenino, en la explicación de los recuerdos o la emocionalidad, está evidenciado con el ejemplo de Concha Méndez y Manuel Altolaguirre o Rafael Alberti y María Teresa León (Sánchez Zapatero, 2018).

Carlota O'Neill fue plenamente consciente de que su situación y profesión de escritora era un privilegio -y también un castigo, ya que se la encierra por su condición de mujer de letras- al contar con una formación y una carrera literaria forjada antes del estallido de la guerra. Lydia Masanet (1996) señaló en sus estudios que las exiliadas que se decidieron a escribir sobre su vida dispusieron de una voz y de una atención, por parte de la sociedad, de las que el resto de las mujeres, cuyas existencias no tuvieron tradicionalmente un interés manifiesto, carecían.

O'Neill fue siempre consecuente con sus capacidades. Nunca dejó de ser escritora. Ni dentro de la cárcel ni fuera. La dicotomía entre masculino-femenino en el caso de sus escrituras del

yo no cuentan con una diferenciación tan clara como en otras autoras. Ella retrata los sucesos históricos que llevaron al golpe de estado en Melilla, y posterior asesinato de su esposo, con una crudeza y una objetividad digna de halago. Es en su etapa carcelaria donde deja paso a una afectividad más marcada, dado que en un ambiente de encierro la introspección y la abstracción casi fue el único escape al que agarrarse.

En cuanto a las interpretaciones críticas existentes sobre el estudio literario e historiográfico del exilio diremos que, si bien se puede poner a salvo la relevancia de las narrativas dominantes y sus protagonistas, formando parte de un estado-nación surgido de la nueva realidad política y su traslado institucional, no es menos certero el apuntar la existencia de un canon, que se abrió paso durante la posguerra (*Tiempo de silencio* de Martín-Santos) con vestigios de pensamiento liberal, democrático y antifranquista. El *pathos* de la melancolía y la sombra de la nostalgia de la cultura proscrita se contrasta con la existencia de una tradición literaria en línea de continuidad entre los intelectuales de la Segunda República y la oposición interna al franquismo -democrática, liberal y soslayada-, que dará lugar a la pervivencia de la modernidad en el país y que conectará dos períodos democráticos desde el campo de las letras (Enríquez, 2007). De ahí que sea necesario abordar también el tema de la formación del canon y la herencia literaria del exilio español y sus conexiones con el ámbito literario peninsular en aquella época.

Las autoficciones, las autobiografías ficticias, las novelas basadas en la propia vivencia del autor están presentes en las obras de Sender, Barea, Aub, León, Elío y otros/as más. Este corpus de obras es diverso y extenso, pero no ha sido recogido por el canon, al menos no en su justa medida, y dada la trascendencia que se les supone dentro de la historia de la literatura española.

Contamos con obras que nos muestran la trayectoria vital de principio a fin como *Concha Méndez. Memorias habladas. Memorias armadas* (1990) y otras que son una concatenación de recuerdos, gracias a la memoria y a la experiencia, como *Memoria de la melancolía* (1970) de María Teresa León. No solo esa diversidad existente, sino la dimensión catártica que se desarrolla a través de esta escritura memorialística, es de gran preeminencia. Tanto que resulte inconcebible que no pueda dejar poso en la tradición literaria de un país.

Tal y como hemos señalado anteriormente, en los momentos cruciales del exilio y de la represión surgieron diálogos de los autores/as consigo mismos, en medio de una situación crítica por las pérdidas y por la necesidad de adaptación. A todo ese ingente patrimonio de carácter liberador se le dio traslado haciéndolo arribar a la república de las letras.

Como sabemos, el canon literario se ha venido constituyendo mediante unos mecanismos que convierten en significativas un determinado número de obras destacadas, para así mostrar el desarrollo histórico de la literatura nacional (Elorriaga, 2017). Empero, a la hora de definir el canon intervienen variables que podrían denominarse formalistas y otras en las que actúan factores sociales. En las primeras se acude a valores objetivos discernibles para considerar a las obras objeto del estudio filológico-literario como maestras. En cuanto a las segundas, son variables que están mediadas por factores externos como el poder, la clase y el gusto. Es decir, mientras en el primer caso se defiende una “objetividad literaria”, donde la composición del texto es el centro a partir del cual se toma la decisión sobre la incorporación de la obra al canon literario, en el segundo caso aparece una aptitud anticanónica, porque se entreve que es la clase dominante la que va forjando el inventario de obras dignas de pertenecer a dicho canon (Larraz, 2017).

Tal y como enuncia López (2022) “Entender la literatura del exilio solo a la luz de los discursos de la nación la ha relegado frecuentemente a un lugar secundario, al margen de la crítica, aislado de la perspectiva historiográfica tradicional, generando así dificultades de edición y difusión de las obras” (p. 6).

Si atendemos, por tanto, a la especial situación de los autores exiliados, la variable *poder* se ha visto claramente trastocada, porque fueron despojados de sus cátedras, de sus puestos de trabajo y de la relevancia social que poseían, y hasta proscritas sus obras. Algunos de ellos fueron encarcelados y muertos durante la guerra, caso de Miguel Hernández; otras, presas y vueltas a recluir tras su “provisional liberación”. Recordemos aquí las palabras que dedica Vicente Moga (2015) a Carlota O'Neill en el prólogo de *Romanza de las rejas* en su edición de la editorial Huerga y Fierro: “en su salida de Victoria Grande en 1940, (...) milla a milla la distancia de esas rejas que por momentos cree vislumbrar en lo alto de la ciudad, (...) en los cormoranes que se confunden con la noche que poco a poco va apagando los rayos del faro del puerto y lleva a Carlota a un nuevo calvario. Es entonces cuando Carlota vive la paradoja

de experimentar en carne propia que toda España es una cárcel (p.19). De hecho, su propia sobrina, Lidia Falcón, abogada, califica la condición que asumió su tía, Carlota O'Neill, durante los años que permaneció en España tras salir de prisión como de "libertad vigilada"⁵.

Ni qué decir que una vez anulado el factor *poder*, los de *clase* y *gusto*, quedan automáticamente eliminados como elementos a considerar.

El alejamiento en el análisis de estos factores no trae como consecuencia la supuesta neutralidad estética y atemporal que conforma el canon. Muy al contrario, la censura y el exilio fueron las principales vías por las que el sistema cultural franquista intervino en la historia literaria de todo un país.

El exilio implicaba la salvaguarda de la integridad personal y del preciado bien de la libertad, pero el precio que se pagó fue el de la invisibilidad de las propias obras ya escritas y de las que vinieron después, muchas de ellas, como venimos mostrando, dentro del género de las escrituras del yo. Tal y como se expone desde la Universidad de Alcalá:

El verdadero testimonio y la posibilidad de alcanzar todas las potencialidades discursivas de la escritura literaria solo la tuvieron los autores que no estaban obligados a autocensurarse ni a someterse a la vigilancia censoria; pero, también, podemos adelantar que las obras beneficiadas en el exilio de la ausencia de limitaciones censorias no pudieron entrar en los cauces que sistematizan una tradición nacional: premios literarios, crítica académica y no académica, reseñas en suplementos culturales, programas de estudio, historias literarias... y que si lo hicieron fue condicionada, parcial y tardíamente. Con otras palabras, no encontraron la comunidad de lectores que buscaban y, consiguientemente, el esfuerzo intelectual que las produjo fue en gran medida inane. (Larraz, 2017, p. 50)

La cultura del exilio y la cultura del interior peninsular vivieron realidades paralelas. Fueron dos partes perfectamente delimitadas en el tiempo, la geografía y la ideología en la que la

⁵ Comunicación personal en entrevista realizada telefónicamente el 2/05/2023.

interculturalidad consiguió abrirse hueco en ese “vivir en vacío” o en “esa pena con fondo de esperanza” que diría Isabel García Lorca.

La interculturalidad fue una realidad entre los exiliados, no así entre los peninsulares que ejercían su quehacer literario en medio de una homogeneización alienante, con honrosas excepciones.

Las identidades híbridas, alejadas del modelo hegemónico adscrito a la nación depurada por el totalitarismo, surgieron no solo del diálogo establecido con la patria perdida, sino también a través del encuentro entre culturas, hasta el punto de que los conceptos de lugar de origen y lugar de acogida pudieron ser intercambiables. Así le aconteció a María Luisa Elío, favorecida por el hecho de que su llegada a México fue en plena adolescencia, cosa que no ocurrió con Carlota O'Neill que arribó con dos hijas, varios libros, un marido difunto y numerosos traumas carcelarios.

El exilio como territorio fecundo y legado para la posteridad emana de una visión positiva e intercultural, pues es posible, tal y como expresa acertadamente Guillén (1995), que “en el destierro el ser humano se encuentre en condiciones de descubrir o de comprender más profundamente todo cuanto tiene en común con los demás hombres (p.22).

Esta interpretación idealizadora, que es perfectamente compatible con el rescate de la memoria y la permanente aspiración al retorno, aparece en la actitud de Zambrano, Alberti o León (Sánchez Zapatero, 2018). Sin embargo, el caso de Carlota O'Neill, una vez más, aparece con particularidades, ya que el hecho intercultural ella lo llevaba en su impronta personal, dados sus orígenes familiares (irlandeses y mexicanos), pero su condición de “ciudadana del mundo” no restañó el extrañamiento de una vida perdida. La actitud de resistencia de Carlota O'Neill al escribir *Una mujer en la guerra* no viene tanto del lamento por el país del que se aleja, sino por el afán de asimilar el trauma sufrido, trasmutar en forma de arte los recuerdos del pasado y convertir la escritura en su única patria.

3.2. “La verdad enclaustrada”: memoria y exilio en coetáneas de Carlota O'Neill

La voluntad creciente para llegar a un compromiso con la visibilización de las escritoras exiliadas y, concretamente con su literatura y las figuraciones del yo viene derivada de muchos factores intervinientes. Como uno de los principales podemos designar a la crítica que alega la inexistencia de una perspectiva de género en los estudios filológicos-historiográficos sobre la Guerra Civil y la consiguiente represión ejercida sobre la intelectualidad española.

No olvidemos que en España desde principios del siglo XX venía dándose una creciente politización de esa mitad de la ciudadanía que eran las mujeres (Serrador y García, 2022). Además, los testimonios directos de las escritoras que vivieron esos años son especialmente trascendentales, ya que suponen una fuente de enorme interés para calibrar el grado de influencia que estas y sus obras ejercieron sobre la memoria colectiva. Es preciso especificar que la memoria de una sociedad en su conjunto no se aplica cuando pensamos en la memoria colectiva, ya que esta última se refiere a determinados grupos nacionales, étnicos o de género (Cuesta, 2008).

Dentro del bando de las escritoras leales a la Segunda República y, por tanto, vencidas tras la contienda, solo cabían dos alternativas. Una de ellas era la de seguir militando contra el fascismo a través del testimonio literario. Otra de ellas era evadirse del conflicto, mimetizarse y no volver a tratar el tema del choque bélico y político desde su quehacer literario. Una vez más Carlota O'Neill se nos presenta como un alma híbrida en medio de esta dicotomía.

Cuando salió de la experiencia traumática de la cárcel trató de mimetizarse e intentó sobrevivir por sus hijas bajo seudónimos. El principal de todos ellos, Laura de Noves, e incluso estuvo publicitada por los medios afines al régimen franquista. Al mismo tiempo, escribía *Los muertos también hablan* (1971) sobre su experiencia desde la salida de la cárcel hasta su llegada a Venezuela para, posteriormente, asentar sus memorias en México, lejos ya de la España franquista. Decimos bien asentar, porque *Una mexicana en la guerra de España* (1964) fue escrita y reescrita varias veces, al menos dos, confiesa la propia autora. “Era como un mandato que me desasosegaba”, subraya en el prólogo a la primera edición en México. Y es

que la autora se deshizo en dos ocasiones de la obra, porque, tal y como le avisaban sus más allegados: “¡Es una bomba encendida que llevaras en las manos!” (Bonet, p. 60, 1976).

Las voces de las mujeres comprometidas subsistieron a través de su vocación artística y consiguieron mantener viva la memoria de género, es decir, la intensidad de las experiencias que, como mujeres, quisieron plasmar en sus obras, a medio camino entre la literatura y la historia.

Al hilo de esto, son reseñables las autobiografías y las biografías noveladas de Emilia Elías, Constanza de la Mora, Consuelo García, Isabel Oyarzábal, Silvia Mistral, Rosa Chacel, Carmen de Zulueta, Aurora Bertrana, Lola Iturbe, Ernestina de Champourcín, María Zambrano, Concha Méndez, Carmen Baroja, Teresa Rebull, Carmen de Zulueta, Isabel Cueva, Isabel García Lorca, Otilia Castellví. Si algo tienen en común todas ellas es el objetivo de superar el drama humano, más allá de las ideologías, reconstruir su identidad y reivindicar la memoria como fuente literaria y como medio de afirmación feminista. Tal y como afirma Capdevila-Argüelles (2011) “El corpus formado por las autobiografías de la primera generación de feministas españolas contiene testimonios clave que explican cómo era ser mujer escritora en la España del siglo XX. Este corpus, escrito en el exilio, revela todo su significado cuando es entendido en clave de género y contextualizado en relación con la obra de críticas feministas que también han afirmado la importancia del exilio y la autobiografía en su experiencia autoral” (p. 5).

De entre todas las coetáneas a Carlota O'Neill hemos escogido las figuras de María Teresa León (1903-1988) y la de María Luisa Elío (1926-2009) porque sus obras *Memorias de la melancolía* (1970) y *Tiempo de llorar* (1988), respectivamente, guardan más de una analogía con *Una mujer en la guerra* de Carlota O'Neill. Al exponer las similitudes y divergencias de estas obras, características de autoras exiliadas y con una labor literaria que recae dentro de las figuraciones del yo, nos proponemos ampliar el marco teórico, poniendo especial atención a la perspectiva feminista y analizar las contribuciones a este género autobiográfico que se realizaron desde el exilio por parte de mujeres autoras.

Cuando María Teresa León regresó a Madrid en 1977, paradójicamente, su memoria quedó lejos. Su pulso contra el olvido fue el eje de su escritura (Samblancat, 2014). La obra de María Teresa León se caracteriza por ser un monumento a la memoria. Tal y como asevera

Samblancat (2014) “introspectiva, creadora del tiempo en su doble vertiente: pasado a través de la evocación y futuro a través de la ensoñación (...) los espacios de la memoria son espacios de tiempo, de lucha contra el tiempo” (p. 395). Según Grillo (2001), *Memoria de la melancolía* puede leerse como una crónica del feminismo en España (p. 326). La razón de esta conclusión es que León utilizó sus antecedentes familiares -su tía abuela fue María Goiry, primera mujer que accedió a estudios universitarios en España y alentadora de numerosas lecturas que influyeron notablemente en su sobrina-nieta-, para convertirse en pionera y autora. El viaje hacia la libertad de María Teresa León a través de la lectura de libros prohibidos le acarreó más de un disgusto y alguna que otra expulsión de colegio religioso.

María Teresa León, desde el principio, decidió que el silencio era uno de los principales enemigos. Si Carlota O'Neill ve sus escritos en la cárcel como una forma de resistencia, María Teresa ve los suyos, ya desde el prólogo de la compilación de artículos de prensa que hizo al frente de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, como una forma de militancia y de “ayudar a la memoria y agitar a las conciencias europeas” (Negrete Peña, 2016).

Memorias de la melancolía (1970) es la fallida lucha contra el paso del tiempo. María Teresa no solo opta por desentrañar el aprendizaje de su propia vida, cultivando el género de las escrituras del yo. También se alinea con una internacionalización de la memoria. Una memoria con la que narra el trauma, la diáspora y sus consecuencias, acercándose a historias de vida de la España republicana al otro lado del océano. Una vez más convergen las miradas de las mujeres desterradas, la percepción del desajuste, de la deslocalización que las constituye. Un desacomodamiento que las une como mujeres, pues se dan cuenta de que ese “estar fuera de lugar” es común a todas ellas como pertenecientes al género femenino, sobre todo en circunstancias de pérdida y desplazamiento como las que les tocó vivir (Sánchez, 2019).

Será Buenos Aires la ciudad donde María Teresa León escriba su autobiografía. Y en ella:

Realiza una profunda reflexión sobre su propia existencia y sobre la condición femenina, y nos habla de los años amargos de su infancia, de sus aportaciones durante la Guerra Civil y de su difícil adaptación al entorno, entre otros asuntos. En definitiva, traza un recorrido, mediante su experiencia como mujer y como exiliada, a través de los años veinte y treinta del siglo XX, donde ella misma tuvo un papel protagonista. Esta

autobiografía ha sido considerada generalmente como un testimonio histórico de la República y de la Guerra Civil. Sin embargo, debemos tener en cuenta que lo que en esta obra se nos presenta es el análisis de los acontecimientos desde la perspectiva de su autora. León, como indica en varias ocasiones, no pretende ejercer la función de una historiadora, sino relatarnos lo que ella experimentó y vivió en su día a día. No obstante, decide escribir su testimonio porque sirve para reflejar, desde dentro, lo que fue la guerra y el posterior exilio para muchos, y porque teme que esas anécdotas y recuerdos se borren con el paso del tiempo. (García Davó, 2022, p.45)

María Teresa León utiliza en su escritura del yo todo un catálogo no solo de vivencias, sino también de fantasías. En este punto en concreto coincide con el quehacer literario de O'Neill. María Teresa evoca los días perdidos, los recuerdos que no han podido desaparecer, los sueños que se esconden en todo lo que se añora. La necesidad de comunicación también es un factor que ambas comparten. Comunicar para sobrevivir, sobrevivir para contar, contar para permanecer, permanecer para vislumbrar un nuevo futuro, un futuro de libertad y democracia. La urgencia por comunicar algo, huyendo de la ficción pura hace que ambas autoras engloben su experiencia individual en una dimensión colectiva, en una dimensión que es un acto político inevitable en el caso de María Teresa León y un episodio de triunfo de la resistencia más reivindicativa en el caso de O'Neill.

En estas obras -*Memoria de melancolía*, *Una mujer en la guerra*- se recogen fragmentos que son una combinación entre historia y literatura, documento y ficción, ética y estética, que Mazquiarán de Rodríguez sintetiza proponiendo la categoría de "docu-memorias" (Peyraga, 134). Eso es algo que las hace visibles, las entrelaza de similitudes y las caracteriza. Sin embargo, hay algo que diferencia profundamente el quehacer autobiográfico entre ambas. María Teresa evita detalles que puedan lastimar la sensibilidad de los lectores y se limita a facilitar su propia interpretación, poniendo de manifiesto sus impresiones: soledad, aislamiento, rechazo. Esto la lleva a sentirse siempre como una extraña o como una extranjera, lo cual marca su vida dentro y fuera de España, como si hubiese estado destinada a ser una exiliada y a relatar su exilio. La narración, brotada desde las entrañas de una *femme de lettres*, con una clara vocación revolucionaria y de arenga política, asociada al marxismo militante, produce llamamientos directos al lector, lejos del lirismo de O'Neill:

Contad vuestras angustias del destierro. No tengáis vergüenza. Todos las llevamos dentro. Puede que la fortuna os haya tendido la mano, pero ¿y hasta que eso sucedió? Contad vuestras noches sin sueño cuando ibais empujados, cercados, muertos de angustia. Habéis pertenecido al mayor éxodo del siglo XX (León, 2021, p.334).

Véase la diferencia con la prosa poética de O'Neill, donde la aptitud agitadora no existe, sino que se abre a la esperanza más conciliadora, quizá por la contemporización que da la reclusión penitenciaria:

Espío el amanecer. Nunca lo había esperado así/ En este amanecer, las llaves vendrán a mí, con música nueva. / Música de libertad. / Me dirán:/ ¿Ves cómo todo llega? (O'Neill, 2003, p.351).

Bien sea a través de una figuración del yo, que dialoga con las generaciones venideras y con las propias, preservando los ideales democráticos, bien sea recuperando la verdad y haciendo de ella un elenco de emociones, lo cierto es que estamos ante mujeres valientes que no tuvieron la posibilidad de exponer en su tiempo una expresión literaria preñada de deber moral, político, personal y social. La amenaza real de una supresión de la memoria por el régimen dominante llevó a que fuera la otra orilla del Atlántico donde se escribiera, conservara y difundiese esa gran verdad enclaustrada.

Si alguien fue adalid de esa verdad tensada por la frágil posibilidad del regreso, que se va y que retorna, que detenta una belleza absoluta, ontológica, solo por el hecho, el simple hecho, de ser verdad y de estar enclaustrada, era María Luisa Elío (1926-2009).

Esta escritora, actriz y cineasta navarra encarnó mejor que nadie, a través de sus obras, el terror y la esperanza, el valor que adquiere la memoria cuando la testigo-autora establece una comparación entre el tiempo evocado y el tiempo al que se regresa, el pasado y el presente, la excepcionalidad del exilio y la unicidad del deseo de retorno.

Podría decirse que para Elío la única vía de relatar los recuerdos fue el hallazgo literario del pensamiento y la narración en primera persona. Hecho común con María Teresa León y Carlota O'Neill. Incluso, hecho que las pone a las tres en una clara perspectiva feminista, ya que la característica de narrar desde el yo en relación con el tú, el distintivo de poner el mundo

exterior en relación con el interior, enlaza con una forma privilegiada de escribir a través de su condición de mujeres (Goicoechea, 2001).

El yo de la escritura de María Luisa Elío se manifiesta sin visiones parciales o aleatorias, sin una perspectiva masculina, desde arriba o desde afuera. La autobiografía, en el caso de Elío, es la expresión de la conciencia de ser mujer y exiliada. Es el recorrido inédito de una fémina en un universo patriarcal, cuya cualidad principal es el de estar impelida a contar, a testificar, a refrendar un tiempo en el que se dio en su persona la honda búsqueda de una identidad.

Tal y como nos recuerda Masanet (1996): “Los elementos que configuran el yo discursivo femenino, a la vez que lo diferencian del canon masculino, lo relegan a una posición de marginalidad. Es necesario que se cambien los parámetros de enjuiciamiento estandarizado para que entren en ellos modelos que discrepan de la tradición” (p. 35).

Lo que Elío busca, al igual que Carlota O'Neill, es contribuir con su relato, de alguna manera y de forma inmediata, a reparar el daño sufrido. Un daño emocional y existencial. Un daño del que quieren dejar constancia, porque con la evidencia se esgrime la autoridad del testigo, más aún cuando ese testimonio tiene la marca artística de la literatura. En este sentido, cabe recordar la reflexión sobre el concepto de verdad, inserto en las escrituras del yo de Beatriz Sarlo (2006), cuando expone que “Reconstruir el pasado de un sujeto o reconstruir el propio pasado, a través de testimonios de fuerte inflexión autobiográfica, implica que el sujeto que narra (porque narra) se aproxima a una verdad que, hasta el momento mismo de la narración, no conocía totalmente o sólo conocía en fragmentos” (p.76).

La verdad también será un tema tratado por la Filosofía de la Existencia propugnada por Hannah Arendt. De hecho, la verdad es lo que, según Arendt, persigue el pensamiento libre. Y la verdad se aborda desde un prisma analítico. Primero, porque para Arendt la obra humana más enaltecida es la justicia y no hay justicia sin verdad. Y segundo, porque verificar y corregir en el tránsito de la existencia la validez de las creencias, alejadas de la comodidad de los dogmas, hace que reflejar un determinado momento histórico suponga defender el ejercicio de la verdad (Villalobos, 2002).

La verdad en Arendt se aprende ejerciéndola. Relaciona la integridad intelectual con la existencia de una búsqueda desinteresada de la verdad. Mantiene que la búsqueda de la

verdad supone pasión, perseverancia, compromiso con los otros y que el origen de ese tránsito firme hacia la verdad es el antecedente de todas nuestras tradiciones teóricas y científicas (Villalobos, 2022).

Su pensamiento, muy acorde con lo defendido en las escrituras del yo por de Elío y O'Neill, enmarca la idea de preeminencia de la verdad en el transcurso de la historia de la humanidad: La verdad, aunque impotente y siempre derrotada en un choque frontal con los poderes establecidos, tiene una fuerza propia: hagan lo que hagan, los que ejercen el poder son incapaces de descubrir o inventar un sustituto adecuado para ella (...) la persuasión y la violencia pueden destruir la verdad, pero no pueden reemplazarla (Arendt, 1996, p.272).

Pero, además del concepto de verdad, existe otro que no podemos soslayar, el del tiempo.

Cuando Carlota O'Neill y María Luisa Elío piensan en el pasado e intentan reconstruirlo, nos aproximan ambas a la idea del tiempo. Un tiempo que debe quedar fijado por los recuerdos. Un tiempo que detenta imágenes fijas desde el interior y que se resiste a asumir la evolución de la realidad. Un tiempo que, en el caso de María Luisa Elío, es el cosmos feliz y la imagen ficticia de la infancia en Pamplona, anclada en la memoria por connotaciones sentimentales, mientras que el retorno imposible, la vuelta bajo el signo de la nostalgia se presenta como desencadenante de una crisis personal. Al final, la vida sigue en pie contra el tiempo histórico y contra el propio dolor, lo cual le lleva a María Luísa a crear su verdad. Una verdad tiene universos narrativos donde el conocimiento de ese dolor se esconde (Buxeda, 2017).

Unos ruidos en la calle me despertaron a medianoche. (...) Los tejados de media Pamplona estaban frente a mí: una que otra luz encendida en una ciudad que parecía dormir toda ella. (...) ¡Qué ciudad más callada! Me di cuenta que estaba hablando en voz baja. Era extraño, así se parecía mucho más a sí misma, o al recuerdo que yo tenía de ella. Volví a la cama con el terror de que llegara la mañana y hubiera que levantarse y decidir, decidir (Elío, 2023, p. 49)

Sin embargo, si tornamos nuestra mirada a la reconstrucción del pasado que propone O'Neill este supone un ajuste de cuentas con los traumas y un afianzamiento de la identidad individual y colectiva, acompañada de una firme denuncia de la represión política.

De nuevo me sentí ceñida por el círculo de fuego, sin posibilidad de evasión. Acogotada por una sensación de angustia, de impotencia, de vencimiento, y algo más, como un ramalazo de locura, solté gritos que no podían escapar a los vientos, que quedaban allí, prisioneros entre las piedras negras; gritos que eran insultos; impotentes y pequeños insultos. Las compañeras me sujetaban y yo forcejeaba contra ellas (O'Neill, 2003, p.192).

El concepto de tiempo en Hannah Arendt también cuenta con concomitancias en las obras memorialísticas de O'Neill y Elío. Para Arendt, el tiempo no es reversible. Un instante es seguido inmediatamente de otro, así es como se forma lo que entendemos por tiempo. Por tanto, los hechos del pasado no son posibles de deshacer. El ser humano tiene la facultad de preguntar de dónde viene y ello significa que el ser humano recuerda. Por tanto, hombres y mujeres se ven impelidos por la necesidad de actualización de aquello que ha tenido lugar en el pasado (López, 2011).

Las coetáneas de Carlota O'Neill supieron, como ella misma, que acudir al pasado fue el único modo para seguir vinculadas a la sociedad que ellas contribuyeron a crear y de la que fueron expulsadas. Todas buscaron pruebas de lo experimentado, todas vieron en la escisión de su proyecto vital un motivo para escribir sobre la memoria personal e individual y que esta formase parte de la colectiva. Cada uno de los documentos autobiográficos de estas autoras constituyeron la verdad de todos aquellos que vivieron su misma suerte, el destierro. La conciencia que surgió del horror se mantuvo en su lucha por transformar el desastre y para ello resultó imprescindible el testimonio.

En *La permanencia del mundo y la obra de arte*, ensayo de *La condición humana* (1958) Arendt reflexiona sobre cómo el arte de una época que sigue al surgimiento de los totalitarismos se convierte en uno de los pocos ámbitos que procuran permanencia en medio de un mundo cambiante. Examinar las experiencias personales y las reflexiones captadas, así como indagar en la época que les tocó vivir tanto a Carlota O'Neill como a Hannah Arendt, será el objeto del siguiente apartado.

3.3. “Dos desconocidas se dan la mano”: Hannah y Carlota, un universo femenino

Afinidad espiritual. Con estas dos palabras describe Elzbieta Ettinger la relación entre Martin Heidegger y Hannah Arendt. Él, creador de *Sein und Zeit* (1927), ella la filósofa política más importante del siglo XX. Afinidad espiritual que se tradujo en un inconmensurable intercambio de saber y conocimiento que cambió el mundo del pensamiento universal para siempre.

Afinidad espiritual, también, la que nos disponemos a descubrir, dentro de este marco teórico y el posterior desarrollo y análisis de la obra *Una mujer en la guerra*, entre dos grandes autoras: Carlota O'Neill y Hannah Arendt. Lo haremos refiriendo una época y a unas escritoras que vivieron en el filo de la historia. El ámbito sociopolítico del que ambas surgieron las hizo crecer como auténticas supervivientes.

A continuación, referiremos brevemente los puntos en común dentro del marco social, personal y literario. Finalmente, abordaremos los paralelismos creativos y sus analogías artísticas y filosóficas. Hannah Arendt y Carlota O'Neill jamás cruzaron sus caminos en la vida, nunca pudieron saludarse ni coincidir. Sin embargo, el invisible hilo del destino las une en ese hecho intangible y admirable que es el de la resistencia ante la adversidad y la fuerza de voluntad.

Allí estaba la cárcel. Confundida en la noche; más negra que la noche; amasijo de piedras negras; gruesas piedras de mazmorra, pues mazmorra clásica era y no cárcel. Se abrieron las puertas de hierro. Pasamos el rastrillo. Aquello era la prisión (O'Neill, 2003, p.44).

Cuando yo salí de Gurs⁶ a mediados de junio, también fui a Lourdes por casualidad y me quedé ahí varias semanas por iniciativa de él. Era el momento de la derrota; pocos días después ya no circulaban los trenes; nadie sabía dónde habían quedado familias, hombres, niños o amigos (Carta de Hannah Arendt a Gershom Scholen, 1940)⁷.

⁶ Arendt estuvo internada en un campo de mujeres en Gurs, en el sur de Francia, durante cinco semanas, entre mayo y junio de 1940. Pudo escapar aprovechando un vacío de poder durante el armisticio de Compiègne, del 22 de junio de 1940. Dicho tratado obligaba al gobierno francés a la derogación del derecho de asilo y a la puesta en libertad de todos los prisioneros de guerra y civiles alemanes.

⁷ Estas cartas, publicadas por D. Schöttker y E. Wizisla (eds.) bajo el título de *Arendt und Benjamin* en Fráncfort M. en 2006, fueron traducidas al castellano y, posteriormente, se publicaron en España por parte de la editorial Trotta en 2018.
Fuente: https://elpais.com/cultura/2018/02/19/babelia/1519044402_136285.html?rel=estr_articulo#1523173152964

Tanto Carlota O'Neill como Hannah Arendt conocieron los horrores de la reclusión y la ignominia. La realidad de la persecución a las disidentes (judías, marxistas, intelectuales, etc.) entre la segunda mitad de los años 30 y toda la década de los 40 del siglo pasado, -desde antes del comienzo de la guerra civil española, que fue antesala del gran conflicto bélico que supuso la Segunda Guerra Mundial-, hace que sea necesaria una reflexión sobre cómo esta especial condición de mujeres víctimas dio lugar a todo un bagaje literario y humanístico.

Tal y como manifiesta Rodrigo (2005) en su obra sobre María Lejárraga:

Desde los primeros meses de 1939, en que nuestras gentes empezaron a salir del exilio en caravanas interminables, caminando sin tregua, espoleadas por el hambre, el frío y la desolación; perseguidas por un enemigo victorioso que agravaba su infortunio de 'exiliados de a pie' (Machado), ametralladas desde el aire impunemente, dejando paso a su rastro de dolor y muerte, la mujer sola, que tira de sus hijos y sus mayores, es el único bastión de los suyos. Tendrá que aprender a vivir en un retroceso, en campos de concentración y refugios, que la lleva a situaciones rayanas en lo primitivo. Invulnerable su instinto de supervivencia, en trances clave, soporta toda clase de privaciones (alimenticias, higiénicas, sanitarias), con un único aliado: su infinita capacidad de resistencia (p.30).

Entre las autoras que también padecieron exilio y persecución, lo que les hermana a estas dos desconocidas, una alemana y otra española, que se dan la mano para llevarnos a vislumbrar un universo en femenino están: Constanza de la Mora (*Doble esplendor. Autobiografía de una aristócrata española, republicana y comunista*, Barcelona: Crítica, 1977), Felicidad Blanc (*Espejo de sombras*, Barcelona: Argos, 1977), Ernestina de Champourcin (*Primer exilio*, Madrid: Rialp, 1978), María Zambrano (con 2 relatos autobiográficos, Madrid: *Entregas de la Ventura*, 1981 y *Delirio y Destino. Los veinte años de una española*, Madrid: Mondadori, 1988), Rosa Chacel (con sus diarios *Alcancía I. Ida y Alcancía II. Vuelta*, Barcelona: Seix Barral, 1982 y *Desde el amanecer. Autobiografía de mis primeros diez años*, Madrid: Debate, 1993), Mercedes Fómica (*Visto y vivido: 1931-1974*, Barcelona: Planeta, 1982 y *Escucho el silencio*, Barcelona: Planeta, 1984), María Campo de Alange (*Mi atardecer entre dos mundos: recuerdos y cavilaciones*, Barcelona: Planeta, 1983 y *Mi niñez y su mundo*, Madrid: Castalia, 1990), Consuelo García (*Las cárceles de Soledad Real: una vida*, Madrid: Alfaburara, 1983), María

Teresa León (*Memoria de la melancolía*, Barcelona: Círculo de Lectores, 1987), Concha Méndez (*Memorias habladas, memorias armadas*, Madrid: Mondadori, 1990), María Carmen Zulueta (*La España que pudo ser: memorias de una institucionista republicana*, Murcia: Universidad, 2000) e Isabel Oyarzábal Smith (*Hambre de libertad. Memorias de una embajadora republicana*, Granada: Almed, 2011).

Así como se podría afirmar que Carlota O'Neill tuvo una amplia compañía en su camino hacia el exilio, el caso de Hannah Arendt durante la Segunda Guerra Mundial cuenta con trágicas especificidades.

La exterminación nazi hacia el pueblo judío y otras minorías, además de la persecución desatada contra mujeres de las izquierdas, hizo que muy pocas escritoras fugitivas sobrevivieran al Holocausto. Entre las que perecieron por la barbarie traemos aquí a las que cultivaron una literatura entroncada con las escrituras del yo de O'Neill y la Filosofía de la Existencia de Hannah Arendt, como ejemplo de que su intelecto pervivió incluso tras la muerte.

Es reseñable el caso de Etty Hillesum (1914-1943), judía neerlandesa cuyo testimonio humano y literario, creado con profunda dureza y gran vitalidad, pudo plasmarse en un diario (1941-1943) hasta poco antes de su muerte en Auschwitz. Diario que vio la luz 38 años después de su asesinato (Úcar Ventura, 2022).

O el caso de Edith Stein (1891-1942), judía convertida al catolicismo, discípula de Husserl en Gotinga, que decidió seguirle como ayudante hasta la Universidad de Friburgo, donde fue una de las primeras mujeres en obtener un *cum laude* por su tesis doctoral titulada *Sobre el problema de la empatía*. Estudiosa de Heidegger y de Kierkegaard, después de visitar la catedral de Fráncfort y de leer la autobiografía de Teresa de Ávila en *Bergzabern*, se convirtió en carmelita. Fue arrestada en su convento por la Gestapo y asesinada en Auschwitz, 20 años después de su conversión. Escribió grandísimas obras como *Acto y potencia* (1931) o *Ser finito y ser eterno* (1942) (Ferrer, 2009).

También traeremos aquí a Geltrud Kolmar (1894-1943), que escribió con claros tintes autobiográficos *La madre judía* (1930) o *Susana* (1939) y anticipó con dichas novelas la locura totalitaria del nazismo. Prima del filósofo Walter Benjamin se negó a abandonar a su

octogenario padre, que acabó deportado y asesinado en Theresienstadt y ella misma fue enviada a Auschwitz, donde también fue asesinada en 1943. Jacob Picard incluyó su obra lírica como la más importante escrita por una mujer en el canon alemán (Girardot, 1996).

Reseñable es igualmente la trayectoria vital y literaria de Ilse Weber (1903-1944) que creó con una grandeza insoslayable *Wiegala*⁸, la nana más conocida de Europa (equiparable a las *Nanas de la cebolla* de Miguel Hernández), mientras estuvo recluida en el campo de concentración de Theresienstadt, la antesala de Auschwitz, y cantándola acompañó a las cámaras de gas a cientos de niños y niñas, entre quienes pereció asesinada junto a su hijo. En Theresienstadt escribió también el poemario *In deinen Mauern wohnt das Leid*⁹, que no se publicó hasta 1991 (Morales, 2013).

Podríamos seguir nombrando a Irène Némirovsky (1903-1942) y su enorme contribución a la memoria hecha novela, entre cuyas obras destacaremos, dado el tema que nos ocupa, *La presa* (1936). O Charlotte Delbo (1913-1985) y su trilogía de Auschwitz. Delbo fue deportada por ser miembro de la resistencia francesa y su vagón (*Le convoi du 24 janvier*) fue el único que entró en Auschwitz cantando *La Marsellesa*.

Todas estas escritoras y sus obras demuestran que la literatura de las mujeres, víctimas de los conflictos bélicos, es de enorme trascendencia histórica. Pero, sin duda, en el ejercicio de su labor literaria contravienen los estándares de género. Tal y como afirma Ribadeneira (2006):

Pocas actividades humanas marcan las divisiones de género y crean jerarquías tanto como la guerra. Frente a la perpetua posibilidad del acontecimiento bélico, las sociedades promueven roles de género polarizados que incitan la agresividad en el hombre-guerrero y la pasividad en la mujer-paliativo" (p.7).

A la vez que recalca que:

Aunque el valor epistemológico se otorgue mayormente a la historia como ciencia, la literatura también participa en la construcción del conocimiento al producir versiones textuales que intentan aprehender la realidad. A través de la representación, la narrativa

⁸ Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=Y2x4uN23fCw>

⁹ *En tus muros habita el dolor*

ficcional crea percepciones que afirman o resisten el orden social establecido y las divisiones y jerarquías de género (p. 8).

Mientras Carlota O'Neill en julio de 1936 caía presa y era despojada de sus hijas, Hannah Arendt ya contaba con una tesis sobre *El concepto del amor en San Agustín* (1929), se había casado por primera vez, se disponía a conocer al que sería su segundo esposo y había sido arrestada durante más de una semana por la Gestapo.

Carlota O'Neill en esa misma época tenía ya expresados sus incipientes planteamientos feministas, tal y como subraya Murias (2016) "En una primera etapa, entre 1924 y 1927, una jovencísima Carlota O'Neill aporta algunas novelas que no rompen los estereotipos fijados por el género pero que sirven de vehículo para ideales feministas todavía poco difundidos o incluso para el fomento de una futura sociedad libertaria (Pigmalión, de 1926, se publicó en una colección abiertamente anarquista)"(p. 1250). No debemos olvidar que en la primera etapa de su carrera profesional como periodista funda la revista *Nosotras* en noviembre de 1931 con el objetivo de expandir los ideales de progreso en las ciudadanas de plena capacidad y así superar los llamados "temas típicamente femeninos" por las reflexiones culturales y políticas de vanguardia (Duplantier, 2021). A lo largo de su periplo como directora de *Nosotras*, Carlota O'Neill se rodeó de feministas: Elisa Soriano del Lyceum Club, Clara Campoamor, Irene Falcón, Dolores Ibárruri -que una vez llegó el cierre de *Nosotras* en 1933, dirigió *Mujeres* a partir de 1936...-, con la vista puesta en la creación de una vanguardia de mujeres feministas en España.

En las cartas que se conservan en el archivo de su sobrina, Lidia Falcón, se puede seguir la vida de Carlota O'Neill en América «donde reinan las mujeres», su imparable ritmo de trabajo, «tengo que hacer un programa de radio, y otro, y otro». Todo ello se va viendo paulatinamente recompensado con un reconocimiento laboral y social y el desahogo material con el que no contaban en la Barcelona de los años cuarenta y que «han conseguido con un duro esfuerzo».¹⁰

¹⁰ Carta de Carlota O'Neill, 29 de diciembre (s.f.) a Enriqueta O'Neill. Fondo ANC1-928, Carpeta 1673, UI. Número 298, Archivo Nacional de Cataluña.

En el caso de Hannah Arendt vemos que, tal y como indica Wagon (2021), “Las reflexiones arendtianas en torno al concepto de violencia no fueron capitalizadas por los estudios provenientes del feminismo” (p.11). Se ha señalado no solo un olvido de la teoría feminista hacia la figura de Hannah Arendt, sino un casi total silencio de esta hacia dicha cuestión, por lo que cabe señalar que:

En tanto que el destino de los judíos en el siglo XX está en el centro de su pensamiento público-político, su identidad como mujer y las dimensiones sociopolíticas y culturales de ser mujer en este mismo siglo, carecen de un reconocimiento explícito en su trabajo teórico. Por su biógrafa, Elisabeth Young-Breuhl, sabemos que Arendt recelaba de las mujeres "que daban órdenes", era escéptica acerca de si las mujeres deberían ser líderes políticas, y estaba radicalmente opuesta a las dimensiones sociales de la liberación femenina. (Benhabib, 1993, p.21)

Adrienne Rich, poeta y crítica feminista, declaró abiertamente que una mujer de la erudición y la brillantez de Hannah Arendt pudo llegar a encarnar la tragedia de una mente femenina con ideologías masculinas. Y señaló que eso constituía una pérdida para el conjunto de las mujeres, porque el deseo de Arendt de atrapar profundos temas morales es de utilidad para quienes perseguimos con interés el bien común dirigido a todas nosotras (Benhabib, 1993). *Eppur si muove*, porque esa supuesta distancia de Hannah Arendt con respecto al feminismo no le impidió escribir y convertirse en una experta sobre Rahel Varnhagen (1771-1833) (su investigación postdoctoral se tituló *Rahel Varnhagen. Lebensgeschichte einer deutschen Jüdin aus der Romantik*)¹¹, entre otros logros que tenían que ver con las mujeres y la equidad.

El estudio más serio sobre la recepción del pensamiento arendtiano por parte de la teoría feminista lo ha realizado recientemente Sergio Quintero desde la Universidad Nacional Autónoma de México. El propio Quintero (2022) señala que “A pesar de las dificultades iniciales para establecer un diálogo entre Arendt y las teóricas feministas, (...) autoras como Julia Kristeva (1941), Seyla Benhabib (1950) y Linda Zerilli (1956) han sentado las bases no solo para una lectura y un diálogo feminista del pensamiento arendtiano, sino también una

¹¹ *Rahel Varnhagen. Vida de una mujer judía del período romántico*. Escrita entre 1931 y 1933, con capítulos añadidos en el exilio de París en 1938. Primera edición en Nueva York en 1958 por parte del Instituto Leo Baeck. En Alemania la primera edición fue en 1959.

adjetivación arendtiana del feminismo” (p. 135). Por tanto, la pretendida desconexión entre la Filosofía de la Existencia y las principales teorías arendtianas y el feminismo, además de disiparse, se transforma en la concreción del estudio presentado por Honkasalo (2016), donde se recopilan los diferentes enfoques que, desde la teoría feminista, ha habido sobre la obra y el pensamiento de Hannah Arendt. Tomando como base este trabajo se establecen tres fases. La primera iría desde desde 1975, año del fallecimiento de Arendt, hasta finales de la década de los ochenta. Ahí es donde se encuentran las lecturas de las feministas de la segunda ola y las líneas generales de una crítica que presenta a Arendt como pensadora masculina y antifeministas, tal y como ya hemos mostrado anteriormente. En la segunda fase, el pensamiento arendtiano es abordado a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta y en la década de los noventa por una nueva generación de autoras desde una aproximación divergente y eso hizo que se ubicaran en un marco crítico con respecto a las posiciones anteriores, las cuales llegaron a considerarlas rígidas y basadas en una visión demasiado estricta y binaria del género. En la última fase, va desde mediados de los años noventa en adelante, dentro de un enfoque posmoderno, pero ampliando y reforzando las teorizaciones del feminismo posmoderno (Honkasalo, 2016)¹². Concluye Quintero (2022) que “El horizonte postfeminista en el que nos ubican las relecturas arendtianas a partir de los años noventa amplían su polifónico pensamiento hasta límites y perspectivas insospechadas por la propia Arendt, reforzando en el proceso las teorizaciones feministas (p. 155).

En este abrazo simbólico entre dos mujeres que no se conocieron en vida no podemos olvidar el carácter de creadoras de ambas. Más allá de su condición de mujeres, escritoras, pensadoras y activistas, lo cierto es que si algo engloba todo ese acúmulo de actividades que desplegaron en vida es el universo creativo en el que ambas se movieron. La creación era su *modus vivendi*, el espacio en el que se reconocieron como seres humanos dispuestas a dejar un legado dirigido a la sociedad a la cual pertenecieron y a las futuras generaciones.

¹² La tesis doctoral de Honkasalo recoge, a modo de monografía, las diversas interpretaciones y clasificaciones realizadas por las teóricas feministas sobre el pensamiento arendtiano. Para la composición de su trabajo cita obras anteriores esenciales para la comprensión feminista de Arendt como, por ejemplo, la editada por Bonnie Honig, *Feminist Interpretations of Hannah Arendt* (1995), el capítulo de Mary G. Dietz, *Feminist Receptions of Hannah Arendt* (1995) y el artículo de Kimberly Maslin, *The Gender-Neutral Feminism of Hannah Arendt* (2013).

Carlota O'Neill cultivó prácticamente todos los géneros literarios: poesía, ensayo, dramaturgia, novela, artículos, guiones...etc. Fue una de las máximas representantes del Teatro Proletario en su tiempo y siempre se ganó la vida con sus creaciones. Incluso en su período carcelario consiguió sobrevivir gracias a la escritura creativa.

Hannah Arendt escribió poemas desde muy joven, más tarde bajo su desempeño como filósofa y profesora creó notas de pensamiento, libros filosóficos, conferencias, reseñas, lecciones, incursionó, por tanto, en el universo creativo a través de una gran variedad de géneros.

Carlota O'Neill no solo fue víctima del exilio sino también del insilio (Tudela-Fournet, 2020)¹³, como represaliada política, hasta que partió a Venezuela. Durante sus años como escritora dentro de la dictadura franquista escribió novelas rosa y artículos de prensa ocultando su verdadera identidad. Pero aquello nada tenía que ver con la configuración de una nueva identidad femenina, tarea que se propuso, incluso antes de la fundación de *Nosotras*. La meta de su literatura siempre fue la incorporación de las mujeres a la esfera pública, con plena conciencia, y en pie de igualdad con los varones. El exilio le permitió tender la mano a sus aspiraciones de equidad y las de sus congéneres, que se abrían paso en un siglo de cambios, convulsiones e incorporación de las mujeres al ámbito del pensamiento y de la literatura.

Hannah Arendt escribió sus mejores obras lejos de su lugar de nacimiento y formación. El exilio se dibujó en su obra como un lugar de desprendimiento, de desvelamiento y de esperanza ciega, en la que una nueva forma de pensar el mundo era posible. En una carta a Karl Jaspers¹⁴, su tutor, desde su exilio neoyorquino, Arendt confiesa que una existencia humana decente solo es posible en los márgenes de la sociedad, donde se pasa hambre o se puede "ser apedreada hasta la muerte" (Duarte, 2021). Efectivamente, Duarte (2021) se ocupó de reflejar en su obra sobre la poética del exilio lo acontecido en Arendt: "De ahí que en el artículo ¡*Nosotros, los refugiados!* publicado en 1943 en el *Menorah Journal*, una de las revistas en inglés más prestigiosas de la comunidad judía en el exilio, Arendt califique de «vanguardia»

¹³ Insilio es estar en el país de origen, pero en "libertad vigilada" o en silencio o sometida al opresor.

¹⁴ Arendt, *The Portable Hannah Arendt*, Londres, Penguin Books, 2000, p.26.

de su pueblo, y del mundo entero, al exiliado judío, que ha cobrado conciencia del beneficio de su alteridad (p.15).

Desconocemos si O'Neill, desde su exilio en México, supo que otra mujer intentaba, como ella, cambiar el mundo con sus reflexiones de filósofa exiliada en Nueva York, discípula de Heidegger y represaliada por el régimen nazi. Por eso ambas, en este trabajo, son dos desconocidas que se dan la mano en medio del universo.

4. Desarrollo y análisis

Si ponemos atención a las principales teorías sustentadas por Hannah Arendt a lo largo de su dilatada carrera como filósofa, escritora y profesora nos encontramos con que los temas que más profusamente desplegó fueron los de acción política, el significado de la libertad, el espacio público-espacio privado y todo lo referente al análisis crítico del totalitarismo. Historia, poder, dominio, cuerpo, natalidad, banalidad del mal son conceptos que determinan su excepcional manera de abordar el pensamiento. La paz, el amor, el respeto, la palabra, en el extremo opuesto de la violencia, también tuvieron relevancia en su auténtico campo de estudio que fue la teoría política.

Analizar *Una mujer en la guerra* de Carlota O'Neill a la luz de la filosofía de Hannah Arendt supone poner la obra de una escritora española exiliada bajo el foco de las teorías y los conceptos desarrollados a lo largo de la extensa trayectoria como pensadora de Arendt: *Los orígenes del totalitarismo* (1951), *Eichmann en Jerusalén* (1963), *Sobre la violencia* (1970), *La condición humana* (1958), *Hombres en tiempos de oscuridad* (1968), entre otras.

La teoría de la banalidad del mal, inserta en *Eichmann en Jerusalén* y en *Sobre la violencia* alumbrará *Una mexicana en la guerra de España*, primera parte de *Una mujer en la guerra*. *La condición humana* y *Hombres en tiempos de oscuridad* serán el haz de luz que nos hará vislumbrar los contenidos humanísticos de *Los muertos también hablan*, segunda de las tres partes en que se divide la mencionada obra autobiográfica de Carlota O'Neill. Diversos estudios sobre Hannah Arendt y la Filosofía de la Existencia, más sus escritos sobre cultura, arte y literatura ilustrarán el análisis de su poemario, *Romanza de las rejas*, tercera y última

parte, donde se recoge toda la producción poética durante la estancia carcelaria de nuestra autora.

Tal y como se enuncia en un estudio sobre Arendt y la literatura, donde se nombra al caso Dreyfus con paralelismos nada desdeñables sobre lo ocurrido también en la Causa 749/36 por la que se encerró a Carlota O'Neill:

Frente a la atmósfera gris que extiende sobre la tierra el dominio absoluto de las ideas, Arendt sostiene preferir el espectáculo de principios que animan acciones, planteado por el Montequieu de *El espíritu de las leyes* (1748) y que bien podría ejemplificar la conducta de Clemenceau y de intelectuales como Charles Péguy, Daniel Halévy, Bernard Lazare y Jean Jaurés en el caso Dreyfus. Esa actitud se acomoda de manera más natural a la condición humana, un bendito amasijo de orgullo, esperanza, vanidad y capacidad de aferrarse tanto a la victoria como a la derrota. (Sánchez Madrid, 2016, p. 21)

En ese leve filo que es la existencia humana, donde desde la derrota se puede salir victoriosa y donde, frente a la banalidad del mal, renace la dignidad de la víctima es donde se haya el espacio del análisis de esta obra a la luz de la filosofía de Hannah Arendt.

4.1. "El cielo sobre Carlota": autora y obra en el contexto socio-histórico

Carlota O'Neill representó todo lo que la historia oficial del régimen franquista y totalitario que triunfó en España tras una guerra civil fratricida desechó. En primer lugar, fue una destacada escritora, y como ocurrió con tantas otras, la calidad de su obra literaria se ha puesto en cuestión solamente por su condición de mujer. En segundo lugar, fue una de tantas mujeres perdedoras, republicanas que fueron borradas del canon. Y, por si esto fuera poco, el hecho de ser activista y feminista la excluyó de la memoria colectiva (González Naranjo, 2019).

O'Neill fue una de esas grandes mujeres de la Edad de Plata. Como todas las autoras modernas rompió moldes en un momento en que el resto de las mujeres se regían por parámetros establecidos a través de una España caduca. Abogó por la libertad de las mujeres, estrenó obras con la Central del Teatro Proletario *Nosotros* de Irene Lewy Rodríguez, fundó y dirigió la revista *Nosotras*, cuyo primer número salió en noviembre de 1931 y donde por primera vez se consideraba a las mujeres como ciudadanas, e ingresó en el Ateneo de Madrid (número de socia 16719) en 1934. Sin embargo, de Carlota O'Neill y de toda su extensa obra dramática,

poética y narrativa, lo que ha quedado es su terrible experiencia carcelaria reflejada en *Una mujer en la guerra*, que ha sido considerada por los expertos en cánones historiográficos como la primera crónica de la guerra civil española (González Naranjo, 2019).

O'Neill comenzó su carrera como escritora muy joven, en la adolescencia, con colaboraciones en prensa, más tarde llegarían las novelas *¡No tenéis corazón!* (1924), *Eva Glaydthon* (1924), *Pigmalión* (1926) y *La mujer enmascarada* (1926).

Su obra de teatro *Al rojo* tuvo tal éxito que estuvo 4 años consecutivos en cartelera (1931-1935) y su colaboración con el teatro proletario de *Nosotros* no solo fue como autora, también como actriz, escenógrafa, conferenciante, publicista...etc.

Carlota O'Neill fue el principal sustento de su familia a partir de 1933, cuando su esposo, el comandante Virgilio Leret, perdió el 80% de su salario como militar tras haber ido contra el general Sanjurjo en su intento de golpe a la República en 1932.

Fueron varias causas y dos consejos de guerra lo que hizo que Carlota O'Neill permaneciera cuatro años en la cárcel. Primeramente, en calidad de detenida gubernativa, para después ser juzgada por 17 cuartillas -las que dan inicio a *Una mujer en la guerra*-, donde relata la sublevación de los rebeldes. El segundo consejo de guerra se llevó a cabo después de que sus hijas salieran solas a la península hacia un orfanato militar, por explotar a gritos contra los asesinos de su marido (González Naranjo, 2019).

Carlota O'Neill fue una mujer respetada y considerada en el mundo periodístico y literario de los años 30 del siglo pasado en España. Tras su excarcelación siguió trabajando, bajo seudónimo, para liberar a sus hijas y poder hacerse cargo de ellas. Como Laura de Noves escribió *Las amó a todas* (1941), *Beso a usted la mano señora* (1942), *Al servicio del corazón* (1942), *No fue vencida* (1942), *El amor imposible de Gustavo Adolfo Bécquer* (1942), *Elisabeth Vigee Lebrun, pintora de reinas* (1942), *Rascacielos* (1942), *Esposa fugitiva* (1943), *¿Quiere ser usted mi marido?* (1943), *La señorita del antifaz* (1943), *Historia de un beso* (1943), *En mitad del corazón* (1945), *Tres hombres y una mujer* (1945) (censurada), *Vidas divergentes* (1949), *Patricia Packerson pierde el tren* (1946), *Y la luz se hizo* (1947) y la serie de *Chiquita* también en 1947. Como Carlota Lionell fue autora de *La triste romanza de Franz Schubert* (1942).

En una tercera etapa, una vez se halló en el exilio, continuó con su actividad literaria: *¿Qué sabe usted de Safo?*¹⁵ (1960), *Los que no pudieron huir* (1962), *Amor. Diario de una desintoxicación* (1963), *Una mexicana en la guerra de España* (1964), *Romanza de las rejas* (1964), *La verdad de Venezuela* (1968), *Los muertos también hablan* (1971), *Circe y los cerdos*, *Cómo fue España encadenada*, *Cuarta dimensión* (1974), *Cinco maneras de morir* (1982). También en esa misma época bajo el seudónimo de Lázaro H. escribió *El libro de mi vida* (1968).

Cuando en 1977 aparece publicada la segunda edición en México de *Romaza de las rejas*, sus amigas escritoras en México la definen como valiente, sincera y de gran talento. Ella siempre expresó que escribir era lo único que sabía hacer. Por escribir la condenaron y escribiendo sobrevivió.

4.2. El pensamiento de Hannah Arendt dentro de la obra de Carlota O'Neill

El tema central del pensamiento de Hannah Arendt es la política. En ese sentido, y enlazando con la filosofía arendtiana, podemos determinar que el género literario bajo el cual desarrolla Carlota O'Neill *Una mujer en la guerra* es el de la prosa y el verso, pero siempre con la perspectiva de la autoficción y la generación de conciencia política. No se puede pensar en la creación de esta obra sin recalcar en la intencionalidad testimonial y también política. Antes de que Carol Hanisch publicase en 1970 el artículo, que fue significativo para la segunda ola del feminismo, desarrollando la idea de "lo personal es político", Carlota O'Neill ya había puesto en marcha, a través de su literatura autobiográfica, la plasmación de las conexiones entre las experiencias personales y las estructuras sociales y políticas. Ese mismo sistema sociopolítico que constituye el campo de estudio de Hannah Arendt.

El sentido de la ética y la conexión entre pensamiento y voluntad es otro punto de partida de los postulados arendtianos. La idea central de toda la obra de O'Neill a analizar es la de evitar

¹⁵ Único ejemplar encontrado en España de la primera edición de esta obra editada por Libro Mex Editores, en México D. F. 1960, con una tirada de 3.000, conservado por la autora de este TFM. Contiene una traducción directamente del griego de la *Oda a Afrodita* realizada por Marcelino Menéndez y Pelayo.

la destrucción moral, y la falta de distinción entre el bien y el mal, en una época -la que le tocó vivir-, en la que todo lo que parecía fijado se derrumbó.

Estaba condenada. Requería la aclimatación a la cárcel; había que desechar lejos la actitud que mantuve hasta entonces de viajera en una estación de paso. La cárcel ya me pertenecía; era mía, como yo era de ella. (...) Se me había cerrado el horizonte; solo el fuego y el coraje de los hombres de España en las trincheras quedaba, a lo lejos, con luz de esperanza. (O'Neill, 2003, p. 158)

Tal y como apunta Riera Díaz (2011) sobre *Los orígenes del totalitarismo* de Arendt "analizó el fenómeno del totalitarismo como algo novedoso del siglo XX en la medida en que se basaba en una forma inédita de dominación total del hombre que abarca a la condición humana en su conjunto, y que, como nueva forma de dominación, no reconoce la propia humanidad de los hombres y de su mundo" (p.88).

De igual manera, O'Neill trató de reflexionar durante su experiencia carcelaria sobre los resortes que sustentaban la persecución a la que estaba siendo sometida y la aniquilación de las libertades civiles y políticas sobre la que se sustentaba el nuevo régimen.

La existencia del mal, su condición de radical o banal, y la señal de alerta interna que avisa de la contradicción con el sentido de humanidad es otro campo en donde ambas autoras coincidieron.

Según se expresa en un estudio realizado sobre los castigos proferidos contra las mujeres por su condición de madres, en donde se ve que la raíz del mal se ejerce contra madres y contra hijas, como en el caso de Carlota O'Neill y Gabriela y Lotti, se concluye que el objetivo del exterminio y su planificación era un mal que no reconoció nunca la humanidad de las mujeres y su prole.

El tratamiento hacia las criaturas y el castigo a las madres se encadenaba, de nuevo, con la ideología oficial del franquismo a través de la psiquiatría militarizada encarnada por Vallejo Nájera. Para los rojos, «inferiores orgánicos y psíquicos», propone este señor «medidas incruentas que coloquen a los tarados biológicos en condiciones que imposibiliten su reproducción y transmisión a la prole de las taras que les afectan.

(...) se trata de medidas de higiene social para que los elementos extraños, incluida la progeie, no contaminaran al cuerpo social. (Osborne, 2012, p.130)

Hannah Arendt, además, estudió y reflexionó sobre la acción humana ligada a la idea de libertad, tal y como señala Riera Díaz (2011) “la acción humana es libre, imprevisible, nada la determina; de hecho, los hombres son libres cuando actúan, ni antes ni después, porque ser libre y actuar es lo mismo: la expresión de la libertad es la acción política” (p.80).

En esa misma línea de actuación se circunscribe la actividad creativa de Carlota O'Neill sobre todo en la segunda y tercera parte de *Una mujer en la guerra*, las correspondientes a *Los muertos también hablan* y *Romanza de rejas*.

Carlota O'Neill en un momento de su encierro, y gracias a su compañera de prisión Fuensanta, retoma la escritura y realiza una serie de relatos, recogidos en *Anagnórisis. Las olvidadas* (2019), además de los magníficos poemas en prosa de *Romanza de rejas*. Ese arranque de rebeldía, el de coger un lápiz y escribir, es, en el caso de Carlota O'Neill, el mayor acto de libertad que pudo llegar a realizar esta escritora: el de dar al mundo no solo su propia voz, sino la voz de cabareteras, prostitutas, presas comunes, políticas, estudiantes y madres (González Naranjo, 2019). Carlota fue la voz de las mujeres como Hannah fue el pensamiento de todo un tiempo que quiso sobreponerse a sí mismo. Ambas son la voz del resurgir.

4.2.1. La banalidad del mal en *Una mexicana en la guerra de España*

Una mexicana en la guerra de España es la primera parte de la obra autobiográfica de Carlota O'Neill. Posee una disposición clásica de estructura lógica dividida en tres partes: *La cárcel negra*, *La cárcel blanca* y *Condenada*. La sucesión de acontecimientos se desarrolla lineal y cronológicamente, ya que lo que pretende la autora es relatarnos, no solo su experiencia personal tras el golpe de estado (sensaciones, reacciones, pensamientos, inquietudes), sino ser considerada como testigo de un tiempo histórico de excepcional trascendencia para

Europa y para España. Presenta los sucesos histórico-políticos y personales tanto durante su estancia carcelaria como durante su insilio¹⁶ al salir de prisión.

Una referencia a *El cuervo* (1845) de Edgar Allan Poe y al *Libro del Apocalipsis* es la apertura del relato del horror en *Una mexicana en la guerra de España* de Carlota O'Neill:

Era el revoloteo invisible entre nosotros del cuervo de Edgar Allan Poe. «NUNCA MÁS». Primero fue el grito lejano de una sirena; grito como arrancado del corazón; grito que era chillido y desgarramiento, como si el aire se quedara desflecado. Grito de apocalipsis para que nos aprestáramos. Y las palabras quedaron colgando de los labios. (...) Los hombres, al acercarse, manoteaban el aire, gritaban descompuestos como náufragos. (O'Neill, 2003, p. 26)

El mismo horror que Hannah Arendt plasma, a través de su determinación, dejando constancia de quién era *Eichmann*:

“La jactancia era el vicio que perdía a Eichmann. Eran pura fanfarronada las palabras que dijo a sus hombres en los últimos días de la guerra: “Saltaré dentro de una tumba alegremente, porque el hecho de que tenga sobre mi conciencia la muerte de cinco millones de judíos me produce una extraordinaria satisfacción”. (Arendt, 1967, p. 73)

El asalto del espanto nunca viene acompañado de conciencia. El mal es una entidad que trasciende lo humano y se comporta ante una adormilada razón como aniquilador de la conciencia y generador de terror. Terror que está en la base de todos los totalitarismos y supone el principio por el cual se rigen.

Cuando Carlota O'Neill relata el inicio del golpe de estado de 1936 por el Ejército de África en la Base de Hidros del Atalayón, en Mar Chica, ensenada cercana a Melilla, lo hace sabiendo que “eran los primeros disparos que iban a incendiar el mundo” (O'Neill, 2003, p.27). La toma de conciencia ante el espanto que se avecinaba sobre España y, posteriormente, sobre Europa es el renglón iniciático con el que la autora se aproxima a lo que podríamos denominar una

¹⁶ En significado contemporáneo de exilio: estar dentro del país de origen, pero forzada al silencio. Miguel Tudela-Fournet.

narración sobre el mal. Mal del que es sabedora y al que intenta describir, no sin antes reconocer que estaba contando un testimonio de primer orden y que su deber era el de ejercer como escritora y testigo: “Cuando llegaba a la invasión de las fuerzas moras, (...) manipulaba un léxico violento, que he relegado por este, menos brillante, con la menor cantidad posible de adjetivos. (...) el original manuscrito se conserva, a estas horas, en la Auditoría de Ceuta, en uno de esos procesos que me hicieron” (O'Neill, 2003, p. 33).

Arendt es la primera filósofa en reconocer la memoria como escudo para combatir el totalitarismo. Esa misma memoria escrita que pone en marcha O'Neill para testificar a través de su narración:

“Para Arendt el terror de los totalitarismos es un fenómeno que desafía la comprensión humana. (...) Es así como los testimonios de los sobrevivientes se convierten en la fuente principal para desvelar "la verdad" de la vida en el horror y la esencia de los totalitarismos. Desde esta perspectiva, la memoria aparece en el ámbito político como una herramienta metodológica que nos permite comprender este atroz acontecimiento. (Botero y Leal Granobles, 2013, p. 100)

El uso del testimonio y de la memoria es útil para la comprensión política y la descripción de la realidad doliente. Sin embargo, debemos ser conscientes de que la experiencia del pavor no puede ser abarcada en su entera complejidad. Primero porque los testimonios expresan la subjetividad individual y segundo por el colapso moral que resulta de la lucha por la supervivencia, estando la propia vida y la de los seres queridos bajo amenaza.

Carlota O'Neill, desde el principio, realiza un esfuerzo ímprobo como autora para sobreponerse a las circunstancias violentas y ejercer de testigo superviviente. Lucha por su vida y por la de los suyos con la única herramienta que tiene a mano y que domina: su pluma. La narración del horror se convierte en toda una trinchera contra la desmemoria. Esta idea, la de escribir para salvaguardar la experiencia de lo acontecido, es algo que se repite a lo largo de toda la obra y entronca directamente con el pensamiento expresado por Arendt de mención y remembranza como método para combatir el olvido de lo atroz.

Una de las grandes consideraciones de Hannah Arendt, a través de su pensamiento con afán por explicar cómo se ejerce el mal, es sobre la aniquilación de la persona jurídica. Es decir,

sostiene una reflexión sobre cómo los totalitarismos colocaron a las víctimas fuera de la ley, quitándoles no solo sus derechos sino su carácter de ciudadanos/as. Y todo ello, con el propósito de la deshumanización que antecede a la tortura y el posterior exterminio de la persona.

Carlota O'Neill (2003) se refiere a ese primer momento en el que se vio envuelta, mediante la instauración de un sistema penal autoritario y arbitrario, que llegó con el golpe de estado, como "turno dispuesto al dolor y la muerte con actividad de gusanos" (p. 41).

Más concretamente, narra su entrada al interrogatorio, que derivaría en su detención, como si fuera la antesala de las tinieblas:

Pensé...: «Me van a cachear.» Me levanté, sin saber qué hacer; y me puse a pasear de un lado a otro de la reducida pieza. (...) Transcurrió un tiempo. ¿Cuánto?... En la prisión de ese tipo, como en la muerte, el tiempo se detiene. Se pierde el contorno de los días y las noches; solo queda una noche larga bajo las lámparas prendidas. (O'Neill, 2003, p.42)

Tal y como se enuncia en *Los orígenes del totalitarismo*:

El propósito de un sistema arbitrario es destruir los derechos civiles de toda la población, que en definitiva se torna tan fuera de la ley en su propio país como los apátridas y los que carecen de un hogar. La destrucción de los derechos del hombre, la muerte en el hombre de la persona jurídica, es un prerrequisito para dominarle enteramente. Y ello se aplica no sólo a categoría especiales, tales como las de delincuentes, adversarios políticos, homosexuales, sobre quienes se realizaron los primeros experimentos, sino a cada habitante de un Estado totalitario. (Arendt, 2002, p. 669)

O'Neill fue consciente desde los primeros instantes de la condena por su condición de ciudadana y no por haber cometido ningún delito. Se le privó de sus derechos, se le retiraron a sus hijas de su lado y su protección, todo ello como parte del castigo por ser mujer, intelectual, y madre con valores republicanos.

La aniquilación moral, que es el siguiente paso que se da con los prisioneros para su anulación como personas, apareció en primera instancia cuando las hijas de Carlota O'Neill (2003) no

podieron permanecer junto a su madre, porque esta fue trasladada a prisión, con el consiguiente sufrimiento de no saber qué sería de ellas: “mientras el reloj seguía la marcha del tiempo, que se haría lágrimas en los ojos de Mariela y Loti” (p. 41).

La voz de Carlota O'Neill se presenta dentro de la estructura lógica, a veces como un narrador protagonista en su focalización homodiegética, limitando su perspectiva a lo que ella misma observa y desconociendo el resto de información. Esto no resulta extraño, dadas las circunstancias vitales en las que se hallaba O'Neill (2003): “en el pabellón inmediato al nuestro tenían presos tres hombres. El delegado gubernativo de Melilla, el alcalde y el doctor en medicina Solís. Era amigo de Virgilio; me había hablado de él muchas veces. Cuando la compañera dejó todo recelo me dijo que podríamos comunicarnos (...) Y dio, sobre el tabique, unos golpecitos; del otro lado contestaron lo mismo (p. 46).

Sin embargo, también podemos detectar la presencia del narrador testigo, que, en este caso, aun conservando la primera persona del singular, no es protagonista de los hechos, si no que se convierte en un personaje secundario con relevancia narrativa:

El doctor Solís nos dio una lección de entereza, de elevación, de serenidad ante lo adverso. El significado de sus palabras era algo más que el acto material de limpiar una celda, un retrete. Era el desligamiento de la preocupación personal en beneficio de la colectividad; la actitud, alerta siempre, en el cumplimiento del deber. Y también el encajarse en la armonía cósmica, aun en los momentos que parece ha quedado quebrada. Hasta el último momento de su vida supo mantenerse en equilibrio. Antes de retirarme de la ventana tuve con él una consulta profesional; la última para él. (O'Neill, 2003, p. 47)

No es difícil encontrar en Arendt (1967) esta misma diferenciación entre la voz protagónica y la voz testimonial. Si acudimos a *Eichmann en Jerusalén* nos encontramos la primera persona del singular, el yo, que se hace preguntas poniendo de relieve su faceta testimonial, indagadora, a saber:

“¿Es este un caso antológico de mala fe, de mentiroso autoengaño combinado con estupidez ultrajante? ¿O es simplemente el caso del criminar eternamente impenitente (...) que no puede enfrentarse con la realidad porque su crimen ha pasado a ser parte de ella?” (p.80).

Así mismo, también nos topamos con el yo protagónico de Arendt (1967), que toma la palabra tras observar lo que tiene delante: “El relato de las escalofriantes atrocidades produjo el efecto de anular el aspecto teatral del juicio. Todo juicio público se parece a una representación dramática por cuanto uno y otra se inician y terminan basándose en el sujeto activo, no en el sujeto pasivo o víctima” (p. 21).

A lo largo del estudio de Catalina Barrio (2011) sobre el relato y las formas de narrar que desarrolló Hannah Arendt distingue tres voces. La primera es la que ostenta el rol de espectador. La figura del espectador está unida, por tanto, a la de narrador. Esto se ve de manera preponderante en *Eichmann en Jerusalén*. La segunda voz tiene que ver con un discurso narrado críticamente, lo cual se manifiesta en *La condición humana*. Esta perspectiva crítica de la narración está relacionada con la formación de opiniones válidas en el espacio político y con la argumentación persuasiva en el ámbito público, atendiendo al contexto y a los demás creadores de opinión. La tercera, y más complicada, es la del juicio político en colapso con la tradición. Fundamentalmente se halla en sus escritos más tardíos como *La vida del espíritu* (1978). Es decir, en esta voz quedarían unidos el juicio reflexivo kantiano con el papel del filósofo como narrador (Barrio, 2011). Y tal y como puntualiza Barrio (2011): “A pesar de estas divisiones forzadas de los aspectos que Arendt trabaja desde el relato, hay un aspecto importante a tener en cuenta en el pensamiento de la autora y es que pareciera que la "narración" o la "voz narradora" tienen una función tan importante como el juicio reflexivo en el espacio político” (p.2).

Otro aspecto a tratar en *Una mexicana en la guerra de España*, en conjunción con el pensamiento de Hannah Arendt, consiste en el tratamiento del tiempo, del espacio y los personajes.

En cuanto a los personajes, Carlota O'Neill hace de su narración, no solo un episodio trascendental de su existencia, sino un inventario de vidas, fundamentalmente de mujeres, que pueblan directa o indirectamente el relato. Así, Isabel, casada con un cura católico y con una niña en brazos de dos años; Librada, la trabajadora doméstica que acompañó a O'Neill en su presidio; Dolores, cuyo hijo acabó sobre una losa, pero, además, dirigentes políticas, prostitutas, lesbianas, musulmanas, falangistas, madres, niñas y supervivientes de toda índole que se abren paso entre las piedras del presidio.

con el pelo desordenado, señales de golpes en los cuerpos (...) Se conocieron en las camionetas de los falangistas (...) entraron las manos en las manos, acurrucándose juntas como hembras heridas. Comieron el rancho en la misma vasija -no había para tantas-, bebían en el mismo bote, se aislaban de todas para hablar en voz baja. Se consolaban, se besaban y limpiaban las lágrimas. A la noche se iban a dormir al lavadero. Este amor levantó escarnios y pudores entre las honestas madres de familia. Y ellas, al sentirse perseguidas, acechadas, más se amaban. (O'Neill, 2003, p. 62)

En esta obra conocemos a los personajes por las distintas descripciones que hace O'Neill. Fundamentalmente los refiere a través de sus conductas, como hemos podido ver en el ejemplo anterior, pero también a través de las relaciones que mantienen unas con otras.

El ladrón de cabras nos dijo que la noche anterior habían asesinado a Carmen Gómez¹⁷. No sabía cómo; en la cárcel había rumores que la envenenaron en una celda de la misma prisión, que se la llevaron en un automóvil. Fuimos luego conociendo detalles que nos llevaban nuevas detenidas; los falangistas contaban en los cabarets y prostíbulos cómo la habían matado. (...) La metieron en una camioneta llena de falangistas armados; en el campo no se atrevieron a violarla; la acribillaron a tiros. (O'Neill, 2003, p. 69)

Si acudimos a la reflexión arendtiana sobre la Literatura y la escritura de personajes, nos encontramos con que la función que cumple este arte es mucho más trascendental de lo que, en principio, se espera de él. El poder de unir el pasado, el presente y el futuro hace que la Literatura se convierta en una herramienta para superar la finitud y ello derive en la creación de obras atemporales. Hannah Arendt se adentra en el estudio de la Literatura para abordar las acciones del ser humano. La relación entre los dirigentes y el pueblo, las guerras, el exilio, la humanidad y la sexualidad, así como los personajes y escrituras en Homero, Gotthold Lessing, Franz Kafka, Marcel Proust, Bertolt Brecht, Hermann Broch e Isak Dinesen. Esta es la temática sobre lo que versa el estudio de la editora Nuria Sánchez Madrid (2016) que aborda la relación entre Arendt y la Literatura. A través de este trabajo ensayístico nos hallamos frente a las causas y las consecuencias de las acciones sociopolíticas dentro de una sociedad y el

¹⁷ Carmen Gómez, líder en Melilla de Juventudes Socialistas Unificadas. Fusilada con diecinueve años, tres días después del asesinato de su hermano en las Huertas del Real.

análisis profundo de la importancia y el origen de la literatura. Se expone que los conceptos, ideas y obras que han marcado a la sociedad occidental, en la que hoy interaccionamos, nos llegan a partir de la Literatura escrita e inscrita en ese mismo ámbito social (Elorduy Alverde, 2018).

En su ensayo vuelve a señalar Sánchez Madrid (2016) que “Arendt dedicó una atención cuidadosa y delicada a lo largo de su obra a muchos escritores (...) esta declaración de intenciones quintaesencia una tradición común de pensamiento replegada en las obras literarias (p. 9). En definitiva, la reciprocidad entre Arendt y la Literatura, y dentro de esta se hallan los personajes, se afirma en las correspondencias y mutuas influencias que hay en las obras escritas y la relación que establece el ser humano con su entorno. La motivación intelectual última es probar que existe un enlace indiscutible entre el arte literario, la historia, el pensamiento y los agentes sociales.

Otro de los aspectos que estudiamos en este análisis pormenorizado de *Una mexicana en la guerra de España* es la manera de presentar el tiempo dentro de la narración.

Las decisiones que la autora toma con respecto a la manera de forjar el tiempo en la historia están relacionadas con el punto de vista y la mirada individual propia del narrador-protagonista. O'Neill opta por contarnos una jornada tras otra, las más relevantes históricamente, pero también las cotidianas, las que reflejan el día a día.

Se decía que iban a ir todas las noches a buscarnos para matarnos poco a poco. Y las noches se hicieron más penosas. Continuaba la procesión de mujeres a toda hora; cuando quedábamos amodorradas, las llaves nos despertaban con palpitaciones. Abríamos los ojos llenos de sueño buscando la muerte. Todo quedaba en la presencia de una nueva mujer. Volvíamos a caer en el sueño y vuelta a empezar. (O'Neill, 2003, p.69)

También, en el relato, la autora, además de seguir el tiempo real de manera cronológica, recurre a modificaciones. Estas anacronías dan lugar a un cambio en el orden de los acontecimientos.

Carlota O'Neill (2003) introduce la retrospectiva para narrar hechos que de seguir la cronología lineal y real deberían haberse nombrado anteriormente. “Esta *razzia* la hicieron en

todas las cárceles de Franco, de España y de Marruecos para celebrar la victoria de la «liberación» de Toledo, con el propósito de intimidar a las demás ciudades españolas que seguían luchando” (p.75).

Igualmente, acude a la prolepsis o anticipación, aunque esta técnica es propia del narrador omnisciente y no tanto de la narradora protagonista. No obstante, nos encontramos con ejemplos como:

Aceite alcanforado, esparteína, estrofanto y todos esos remedios amargos levantaron mi corazón con ayuda de mi juventud y una gran naturaleza. La vida volvió a apoderarse de mi cuerpo. La vida me llamaba; no había apelación posible por más que me resistiera; yo quería morir. El empeño fue inútil. Hicieron una excepción conmigo: permitieron que me sanaron para condenarme a muerte más tarde. (O'Neill, 2003, p. 87)

En el relato de Carlota O'Neill se observan diversas técnicas empleadas para dar mayor lentitud a los acontecimientos o incluso, en ocasiones, presentarlos de forma más rápida. Así mismo, existe la digresión reflexiva, que maneja el discurso para hacer abstracción, argumentación y/o valoración de los sucesos relatados. Ejemplo de esta dilación pensativa es:

Mi permanencia en el hospital me agravaba de un mal que no entendía y los médicos dejaron por imposible; (...) Yo tenía alucinaciones; decían mis compañeras que daba brincos en la cama, y mis sueños de opiómana: uno de ellos, que Virgilio dormía su sueño de muerte en el ataúd bajo mi cama y me subían los vapores de la descomposición; cuando tenía los ojos abiertos, se me ponía en los pies aquel enorme gato negro de ojos fosforescentes que sabía sonreír como una persona. (O'Neill, 2003, p. 125)

Para señalar el criterio de la frecuencia nos fijaremos en el número de veces que O'Neill refiere un determinado acontecimiento. En este sentido, podemos remarcar que los sucesos más repetidos, dada su gravedad, fueron la detención y el recuerdo de su esposo, la añoranza de sus hijas, su preocupación por ellas, y las causas a las que fue sometida, así como los consejos de guerra. Esto es referido de manera casi constante, unas veces de forma más evidente, otras de manera más tamizada, sin embargo, también hay relatos singulativos, en los que cuenta de forma directa las vidas de sus compañeras de prisión u otros hechos sorprendentes que les acontecen a todas:

Una noche alguien colocó en la puerta del hospital una niña recién nacida. (...) Tuve en brazos un pedazo de carne pellejada, aceitunado, con los ojos divagantes y el rostro malhumorado y arrugado; del agujero de la boca salían siempre lloriqueos, hastío. Aquel ser desmedrado tenía hambre; hambre atrasada en el vientre de la madre, hambre; generaciones. (O'Neill, 2003, p. 124)

Resulta curioso comprobar bajo qué condiciones escribía Carlota O'Neill muchos de estos relatos en la cárcel o detenida en el hospital, ya que las elipsis o pausas que realiza, usando la técnica de seleccionar una determinada información y obviar otra se debe, muy probablemente, al factor miedo. Miedo que, quizá, no le permitió explayarse y explicitar más para terminar escribiendo "Aquel ser desmedrado tenía hambre; hambre atrasada en el vientre de la madre, toda el hambre de todas sus anteriores generaciones. Ella era el hambre ontológica" (O'Neill, 2003, p. 124).

El tratamiento que le da al factor tiempo Hannah Arendt ha sido estudiado por Pérez Bernal y Gutiérrez Espinoza (2019) en una grandiosa publicación sobre la narratividad y la literatura con forma de resistencia: "Arendt explica la acción de narrar como un ejercicio de comprensión política" (p. 172). Sin embargo, lo más destacado de este estudio recae en la estrecha relación que establece entre supervivencia y narración, lo cual es común a nuestras dos autoras, y que vendría a ser señalado por Arendt mediante un acto de distanciamiento imaginativo.

Había que sobrevivir para ser testigo. Había que sobrevivir para contar lo que estaba sucediendo. "Narrar se convierte en un acto de resistencia retrospectivo de la horrible degradación a que se sometía al individuo en los campos" (Pérez Bernal y Gutiérrez Espinoza, 2019, p.180). "A través de *Los orígenes del totalitarismo* y *Eichmann en Jerusalén* y utilizando el recurso narrativo, Arendt convierte el acto de escribir en un acto de resistencia contra la banalidad misma, a la par que abstrae un modelo para mostrar las consecuencias de no pensar" (Pérez Bernal y Gutiérrez Espinoza, 2019, p.181). Efectivamente, bajo el totalitarismo el individuo no puede pensar libremente. Así pues, el ejercicio de la narratividad se convierte en un acto en sí de reflexión al enfocar la historia en su singularidad.

Arendt en *Eichmann en Jerusalén* se detiene en el modo que tiene de discurrir a través del tiempo el propio personaje. La falta de habilidad lingüística que detecta en él lo relaciona con la incapacidad para pensar desde el punto de vista del otro. La inhabilidad de pensamiento suponía carencia absoluta de imaginación. La falta de empatía daba lugar a que fuera un autómata que nunca pudo hacer nada que no fuera repetir los mandatos ideológicos del partido nazi. Al no entender que existiera una otredad, el único mundo que conoció fue el de transitar a través de los parámetros marcados por el totalitarismo. La banalidad del mal, como producto de la irreflexión, de la superficialidad y del aislamiento fue el engendro del monstruo en su caso y en el de muchos alemanes (Pérez y Gutiérrez, 2019).

Por último, abordaremos el tema del espacio al ser el soporte sobre el que se sostiene la narratividad. El escenario tiene importancia porque muchas veces, como ocurre en el caso de Carlota O'Neill y *Una mujer en la guerra* se convierte en un personaje más dentro del escenario. La cárcel interviene en diferentes grados en el desarrollo de la acción, hasta el punto de condicionarla.

Las hojas de los árboles, al igual que las toses de los tuberculosos, iban madurando en un desgarramiento de savia perdida; las procesiones hacia el depósito eran a todas horas, en la noche o en el día. Y esta madurez hacia la muerte cayó también en el pabellón de mis compañeros presos (O'Neill, 2003, p.135).

Las descripciones -muy profusas porque Carlota O'Neill es sabedora en todo momento de la responsabilidad que tiene sobre sus hombros en cuanto a escritora-testigo encerrada en presidio- poseen la obligación de mostrar el lugar donde se encuentran con toda su crudeza.

Este aspecto, el de la territorialidad narrativa, también aparece en la reflexión arendtiana en cuanto a que:

el territorio posee entonces un valor existencial, pues circunscribe el campo de lo familiar, marca las distancias con la otredad y protege del caos. Deleuze y Guattari consideran que el territorio es el ingrediente principal para constituir un estilo y con ello crear un objeto artístico. (Pérez y Gutiérrez, 2019, p. 182)

La acotación de un espacio narrativo supone hacerle frente al caos. La descripción de la subjetividad está orientada a la creación de un mundo habitado. En la concepción arendtiana

de la narratividad como gestora de sentido en la vida, la filósofa apunta a que es la apreciación de las cosas la que tiene la potestad para hacernos sentir en “nuestro lugar en el mundo” y, por tanto, restar alienación, combatirla (Pérez y Gutiérrez, 2019).

Para finalizar este apartado, diremos que tanto en *Eichmann en Jerusalén*, como en *Una mujer en la guerra* como en *Los orígenes del totalitarismo* la clave primigenia que envuelve todo es el concepto arendtiano de comprensión. La comprensión implica una escucha atenta, una acogida del punto de vista del otro, una aceptación. Quien comprende abre un espacio, acompaña, concilia. No obstante, la comprensión también tiene una parte activa ya que selecciona, remueve, labra, trasfigura, se apropia y recrea. Quien comprende instaaura un sentido a partir del cual se descifra transmutado, el sentido de los otros. Este proceso es el del pensamiento en acción, que se construye-deconstruye (Kristeva, 2013).

Muy posiblemente en *Una mexicana en la guerra de España* Carlota O'Neill no solo pretendió darnos a conocer los sucesos del golpe militar que llevó a la guerra civil, sino que quiso hacernos comprender cómo el alma humana resiste a través de la narración. La banalidad del mal en los episodios de tortura, encierro, abandono y crueldad relatados en esta parte de *Una mujer en la guerra* es la antítesis de la empatía. El ser humano, como ser social, halla en la imaginación el modo en que puede pensar el mundo desde la perspectiva del otro. La imaginación es para Arendt inherente a la empatía (Pérez y Gutiérrez, 2019).

El esfuerzo de Carlota O'Neill por comprender mediante su imaginación y su narración el mundo que le tocó vivir, la coloca como escritora de una obra que se eleva por encima de los juicios parciales, siendo capaz de relatar amor y belleza en mitad de la mayor de las oscuridades, la de la muerte y la del olvido:

Mi corazón se embalaba hecho oídos en la quietud del hospital, a aquella hora del silencio, aletargado como una siesta; (...) En la puerta quedaron quietas dos niñas con abrigos de paño verde, muy delgadas y pálidas y la mirada honda; no las conocía, ellas a mí tampoco, hasta que corrieron hacia la cama; nos apretamos las tres en un abrazo herido. (O'Neill, 2003, p. 118)

4.2.2. La idea de libertad en *Los muertos también hablan*

En la cita de Ernesto Sábato con la que abre Carlota O'Neill su obra *Los muertos también hablan* se hace referencia a la condición humana. En concreto, expresa que las situaciones límites ponen a prueba la condición humana. Si acudimos al pensamiento de Hannah Arendt para ver su aportación sobre esta aseveración, nos encontramos con la gran estudiosa española de la trayectoria arendtiana, Fina Birulés. Birulés sostiene que, para Hannah Arendt, el pensar y el actuar, teniendo en cuenta la condición humana, se traduce en una capacidad de juzgar. El famoso *Selbstdenken*¹⁸ de Lessing implica que, según Arendt, ejercemos nuestros juicios acordes a un contexto y a una coyuntura específicos (Melnick, 2021).

Traemos esta reflexión al hilo de uno de los pasajes más conmovedores de *Los muertos también hablan*. Se trata del reencuentro de Carlota O'Neill con sus hijas en el orfanato de Aranjuez. Recordemos que Carlota O'Neill había sido sometida a un segundo Consejo de Guerra justamente por su reacción al saber que se llevarían a sus hijas a la península.

Yo no podía más. Interpelé a una monja profesora, le dije quién era y que me dejaran ver a mis hijas. Tenía suficiente información, mis suegros les habían participado que yo era roja, que iba a salir de la cárcel contra su voluntad, que por mí habían fusilado a su inocente hijo. (...) Y caminaba entre Lotti y Mariela, sobre mis brazos sus manos apretadas. Ansiedad en palabras y miradas. ¿Verdad que nos sacarás del colegio? (...) ¿Qué decirles? Yo tan pequeña, tan pobre, ¡tan última cosa en aquel mundo duro!
(O'Neill, 2003, p. 230-231)

Carlota O'Neill se entrega como autora a la narración autobiográfica en esta segunda parte (*Los muertos también hablan*) mucho más que en la primera (*Una mexicana en la guerra de España*), dado que durante el encierro tuvo tiempo para ejercitarse en la autoficción, además de en la autobiografía. De hecho, en esta segunda parte, el contexto y la coyuntura de la que hemos tratado al principio como foco de reflexión arendtiana con respecto al concepto de juicio humano, queda mucho más patente. Constantemente se refiere a los pormenores

¹⁸ Pensar por sí misma.

sociales, educativos, históricos y vivenciales que envuelven los sucesos que trasiegan y castigan la trayectoria vital de ella y de sus hijas.

En este sentido, tenemos la aportación de su sobrina, Lidia Falcón O'Neill, que expresa una idéntica sensación de desamparo y desesperación por la situación de sus primas, cuando, siendo una niña, fue a visitarlas a "aquel convento siniestro que tenía el suelo como un tablero de ajedrez. Al fondo una imagen de una Virgen, por donde apareció una monja vestida de negro con una niña de cada mano, también vestidas de negro. Mi abuela, Regina del Lamo, se abrazó a ellas, y yo me comporté como una espectadora que ve la vida misma. La monja se sentó al lado para oír lo que hablaban. Estaban muy flacas y pálidas."¹⁹ (L. Falcón, comunicación personal, 3 de junio de 2023).

No se trata de la primera vez que coinciden tía y sobrina en un relato tan espeluznante sobre la situación de los hijos e hijas de las presas después de la guerra civil y, más concretamente, sobre Lotti y Mariela. De hecho, Lidia Falcón en su libro *Los hijos de los vencidos* relata las vivencias de su tía como madre y en qué situación quedaron sus primas bajo custodia del Tribunal de Menores y no de Carlota.

Llamaron a la puerta después de comer, (...), dos sujetos malencarados me metieron prácticamente de un empujón en casa, diciéndome que venían a llevarse a las niñas al asilo. El Tribunal Tutelar había recibido otra de aquellas (...) y les retiraba el permiso de vivir conmigo. No me daban apenas tiempo de recoger algunas cosas, mamá (Regina del Lamo) no estaba en casa y yo llorando les pedí que me dejaran acompañarlas. No sé cómo pude hacer una maleta y vestir a las niñas. Tenía también que llevarme a Lilí (Lidia Falcón O'Neill), que no sabía con quién dejar. Y ya nos tienes en el coche celular a las cuatro. Venían a buscarnos después de haber detenido a dos pobres prostitutas de catorce o quince años. (Falcón, 1979, p. 58)

El castigo como forma de represión es la antítesis de la libertad. El concepto de libertad, sobre todo en Arendt, se nutre del de ciudadanía. En su obra *La condición humana* Arendt (1958) mantiene que "La esfera de la *polis* era la de la libertad, y existía una relación entre estas dos

¹⁹ Entrevista concedida a Fátima Frutos, autora de este TFM, en su domicilio de Madrid. 3/06/2023.

esferas, ya que resultaba lógico que el dominio de las necesidades vitales en la familia fuera la condición para la libertad de la *polis*" (p. 43).

En el caso de Carlota O'Neill y sus hijas y sobrina, al ser consideradas a la vez "vigiladas" y "fuera del estado", por su condición de expresa con menores a cargo, la idea de familia queda postergada a la vez que su situación de ciudadana. Tal y como sostiene Delgado Parra (2017) en su estudio sobre el concepto de libertad en la filosofía arendtiana "las personas "sin Estado" no solamente fueron arrojadas de su hogar sino también de su estatus político; sometidas a la privación fundamental, la pérdida de un lugar en el mundo (...); quedan desprovistas de la básica dignidad humana (p. 7).

De cara al análisis de esta segunda obra es primordial acudir a las intenciones de sentido de la autora. Carlota O'Neill en *Los muertos también hablan* tiene como principal objetivo transmitir a los lectores y a las lectoras un testimonio de resistencia y supervivencia ya en época de posguerra, en primer lugar, y un afán por intentar comprender la naturaleza humana y el destino, en segundo lugar.

"La denuncia no podía llegar por vía directa de la zona republicana a la falangista. Mi suegro (...) la mandó a Cuba (...) con la consigna que, desde allí, la remitieran a buenas manos fascistas de Melilla, en la Comandancia Militar" (O'Neill, 2003, p.234).

Aquel oficial de sesenta años, aquel hombre temible, se empeñó en salvarme, frente a mi suegro y los amigos de mi suegro. Y me apartó la pena de muerte. Hizo más: me salvó de treinta años de presidio. El fiscal, amigo suyo, (...) solo pidió para mí, al Tribunal de Consejo de Guerra que me estaba juzgando, la condena de seis años (O'Neill, 2003, p.234).

Con respecto a esa herramienta del destino que es la toma de decisiones, la cual puede cambiar por completo la vida de una persona, nos encontramos con la pertinente cita extraída de un estudio sobre contingencia, historia y destino en Hannah Arendt.

Así, pensar la brecha que abre en la realidad todo acto de decisión es una tarea hoy que no sólo le corresponde a la filosofía práctica o moral sino también a una filosofía de la historia como teoría de la acción histórica. La cuestión, en ambos casos, no estriba en "domesticar el azar" sino más bien en el acto de "tomar las riendas" de nuestra

participación, individual y colectiva, en todo cuanto sucede y durante el momento mismo en el que sucede. (García Ruiz, 2009, p.3)

Cuando Hannah Arendt se pone a desgranar el tema de la naturaleza humana, tan oportuno también en la obra de Carlota O'Neill que ahora nos ocupa, nos encontramos con una primera afirmación categórica, la de que nuestra naturaleza como humanos no es innata, prescrita e incuestionable. De hecho, según Patierno y Crisorio (2016) "Es a partir de la experiencia de los campos de concentración, que la idea de naturaleza, de origen "natural" de los pueblos, quedó relegada a la interpretación e instrumentación en manos del orden político imperante, concluyendo que el totalitarismo, es el mayor exponente de esta pretensión absoluta de apropiación de "lo natural" (p.1).

En esta segunda parte, además de la perspectiva arendtiana, al igual que hicimos en la primera parte, debemos señalar el carácter de narradora homodiegética de Carlota O'Neill, con la particularidad de que en este caso el protagonismo viene compartido con sus hijas y las personas más cercanas a la autora en su periplo vital desde su salida de la cárcel hasta su partida a Venezuela. Los presos que seguían en las cárceles franquistas continuaron siendo centrales en su preocupación humana y literaria.

Desde el primer mes de mi residencia en Madrid acudí a la prisión, (...), aquella especie de sátrapa barbudo, de nombre Amancio Tomé, bajo cuya jurisdicción había diez mil hombres encerrados, más de la mitad condenados a muerte. (...) En mi visita de rutina a la prisión, encontraba masa humana que esperaba, mujeres en su mayoría. Unas a allegar el pobre condumio a sus hombres, otras a escuchar del guardián: «A ese ya no le hace falta comida, se lo llevaron esta madrugada». (O'Neill, 2003, p. 245)

Entre las personas que aparecen de modo destacado y que son descritas por la autora de manera directa están Mario Arnold, periodista y poeta; Esteban Bilbao, Ministro de Justicia franquista, ante quien Carlota solicita que se le devuelvan sus hijas tras haber sido llevadas de nuevo a Aranjuez; James Dickson, a quien Carlota O'Neill entrega el invento de su marido, el mototurbocompresor de reacción continúa, para que fuera utilizado por las fuerzas aliadas contra el nazismo y no cayera en manos de Franco y el fascismo; Hipólito Lázaro, tenor y persona para quien trabajó Carlota O'Neill como biógrafa; Pedro Sotillo, director de *El Heraldo*

de Caracas, que firmó el contrato por el que Carlota y sus hijas salieran hacia Venezuela; y, sobre todo, el capitán Gastañaga, marino vasco al mando del Bailén, navío con el que Carlota O'Neill y sus hijas salieron hacia el exilio y principal hacedor de que no las devolvieran a España por no poseer la documentación y los visados en regla.

En cuanto a la disposición del tiempo en el relato hay una importante analepsis, la que retrata su relación con Virgilio Leret antes de la guerra. Muy pertinente y de larga duración, porque se trata de poner al lector en contexto sobre la personalidad, sus vicisitudes como militar encausado²⁰ y la proeza profesional del capitán Leret. Todo esto, justo cuando ella se disponía a entregar a los aliados el invento de su esposo, que había estado escondido en Melilla bajo unas baldosas y que la autora misma recuperó, en lo que es una auténtica heroicidad digna de ser llevada al cine por trepidante. Ejemplo de analepsis en el relato de Carlota O'Neill:

Virgilio y yo éramos los novios eternos, después de años de casados; nuestro ambiente, la modestia, el trabajo y el arte. (...) Un día, Virgilio salió a volar a la primera hora de la mañana, como todos los días, al aeródromo de Getafe, Madrid, pero no volvió a la hora del almuerzo; la ausencia se fue prolongando en la desazón mía aguzada siempre en la perspectiva del posible accidente. A las tres de la tarde un muchacho me dejó una carta escrita por él. Decía «Nos han llevado a todos los oficiales en montón a la prisión de San Francisco». (O'Neill, 2003, p.280)

En cuanto al análisis de la duración del relato, hay frecuentes elipsis, pero, en general, existe una similitud entre el tiempo del relato y el de la historia, que se ve en los diálogos.

“¿Su esposo? – Soy viuda. (...) ¿Cuántos boletos quiere? Cuatro. Y partimos. (...) ¿Y esto qué es? – De esto vivimos. Soy periodista, escritora; trabajo en todo esto. Véalo” (O'Neill, 2003, p. 289 y 293).

²⁰ El general Romerales ordenó que se abriera un expediente judicial al capitán Leret por el delito de *Reclamaciones irrespetuosas*, según Decreto Oficial Nº165 de julio de 1934. Paralelamente, le abrieron otro expediente “de forma reservada”, que fue desclasificado en 1991. Jamás la familia tuvo conocimiento, oficial o extraoficial, del procedimiento seguido a puertas cerradas contra Virgilio Leret, tampoco su esposa Carlota O'Neill.

El relato de Carlota O'Neill es singulativo. No obstante, en ocasiones recalca en el relato reiterativo con el objetivo de subrayar un acontecimiento traumático y dejar testimonio memorialístico de ello. Fue una obsesión por parte de la autora resaltar la persecución a la que fue sometida como madre, por parte de su suegro: "Del coronel Leret (padre de Virgilio Leret) no sabíamos nada -¡felicidad!-, hasta que el director de una editorial me llamó misterioso a su despacho. Había ido a preguntarle por mí (...) y a «recomendarme» como elemento peligroso. Para entonces me conocían los editores, y sabían que ni me metía en política, ni me importaba" (p. 298).

Si tomamos el espacio como objeto de análisis en *Los muertos también hablan* tenemos que la autora ha sido capaz de no detener en ningún instante el ritmo de las acciones y, sin embargo, se ha detenido en explicitar las características del entorno donde se desarrollan, que en el caso de esta obra son Madrid, Barcelona y el Bailén dirigiéndose hacia América. Veamos un ejemplo:

El barco da la vuelta a la rada. Ahora veo el castillo por un costado. (...) ¿El Castillo de Montjuïc? Solo mar. ¿Cuánto tiempo navegaremos? (...) Tal vez no vuelva, pero me llevo a mis muertos. Yo no los olvidaré. Los muertos también hablan. El mundo está obligado a escucharlos (O'Neill, 2003, p. 306).

En este punto cabe recordar la especial aportación de pensamiento de Hannah Arendt, cuando se pronuncia a favor de la transcripción de la realidad como modo de hallar sentido al mundo. Podríamos decir que el mantenimiento de la memoria de los muertos, cosa a la que dedica su quehacer literario Carlota O'Neill en esta obra, se encuentra también en los estudios de Rita Novo sobre la escuela arendtiana:

"Narrar la experiencia" podría ser el enunciado que resumiera el itinerario intelectual de Hannah Arendt. Sus "historias", como ella misma las refiere, están ligadas a una preocupación que ordena su trabajo intelectual a partir de 1929 y que puede expresarse en términos de la "reconciliación con el mundo". En este marco la narración, cuya necesidad reside en el reconocimiento de significados de las acciones humanas en las que se revela un quién que actúa y al que se le sustrae el sentido de su propio accionar,

es el instrumento que permite comprender lo sucedido, esto es, un enfrentamiento impremeditado, atento y resistente con la realidad. (Novo, 2010, p.1)

Y en cuanto a la importancia o no del espacio a la hora de narrar y el concepto de reconocimiento y de curso histórico en Arendt, nos encontramos con la contribución que esta hace en *La condición humana* (1993)

Así, la dimensión trágica de la narración histórica y de la poesía supone espectadores tanto el héroe como los oyentes no heroicos, pero también los “hacedores de historias” que pueden reconocer a y reconocerse como actores. La clave de este reconocimiento es que ocurre por medio de una perspectiva que evita tanto el lugar del mero padecimiento, como la posición del puro dominio de la historia que supone la posibilidad de contemplar el curso histórico desde un punto de vista exterior, ya sea bajo la figura de un actor que es su autor o de un espectador que puede leer esa autoría y reconocerla. (Arendt, 1993, citado por Hunziker, 2017, p.20)

Hemos escogido este párrafo no solo por la clarividencia a la hora de expresar la coincidencia entre el pensamiento arendtiano y la labor narradora y testimonial de O'Neill, sino también por la referencia a la poesía, como modo de dejar constancia de la “tragedia” en medio de la historia y las vivencias humanas. La poesía fue para Carlota O'Neill un camino imprescindible para sacar vida del horror y dejar constancia de que de la opresión se puede salir con altura intelectual y, sobre todo, con un mayor bagaje de sabiduría, lo cual no comporta menos espanto a lo padecido, sino más reconocimiento del logro de la libertad en medio del “pathos aferrante”, que diría O'Neill (2003): “con la imposibilidad de lo que ya no angustia, como naciendo o muriendo en el instante Verdad” (p.315).

La verdad, es algo que también observaremos en el análisis de la tercera y última parte de *Una mujer en la guerra*.

4.2.3. La Filosofía de la Existencia en *Romanza de las rejas*

“Sentada en un cajón bajo, apoyaba en las rodillas una caja de madera, donde guardaba algunos utensilios de aseo -muy pocos-. Sobre la caja, el cuaderno: en el suelo, el tintero; por

más cuidado que ponía, no podía evitar un reguero de gotas de tinta sobre el sucio suelo” (O'Neill, 2015, p. 26).

A Carlota O'Neill el recadero de la cárcel le consiguió “una pluma rasposa”. Con eso y con un cuaderno de rayas que se saltaba siempre que podía, la escritora madrileña creó en la cárcel Victoria Grande de Melilla lo que hoy es el único poemario completado por una poeta europea en el período de entreguerras (Primera y Segunda Guerra Mundial) en situación de privación de libertad. No existe constancia de que otra mujer poeta en Europa lograra la proeza de terminar un libro de poemas en prisión en esa misma época y, desde luego, se trata de la única autora española que dio comienzo y concluyó una colección de poemas en las precarias condiciones en que se hallaban las mujeres condenadas por el franquismo.

Ella misma cuenta en el prólogo de *Romanza de las rejas* -al que llama Pórtico- en la edición de Huerga & Fierro como:

El primer año, sólo quise morir; incrustarme en aquellas mismas piedras rezumantes de moho. La muerte se hizo sorda. El segundo año quise vivir, salir, abrazar, así, con fuerza, con todas mis fuerzas, con mi sangre, a mis dos pequeñas cachorrillas que seguían enronqueciendo, llamándome. El tercer año, después del consejo de guerra, fui condenada. El cuarto año me adapté a la cárcel. Alguien me llevó libros. Recuperé mi herencia. Leí. En el quinto año... ¿Cómo fue?... Sí. Un día sentí deseos de escribir. (O'Neill, 2015, p.25)

La Filosofía de la Existencia, tan propugnada por Hannah Arendt, está presente en *Romanza de las rejas*. ¿Por qué? ¿Por qué un poemario escrito entre rejas por parte de una escritora española engarza con la Filosofía de la Existencia? Veamos.

La Filosofía de la Existencia ofrece una ampliación de la perspectiva de análisis con respecto al existencialismo francés (Sartre, Camus, de Beauvoir). Arendt toma la Filosofía de la Existencia para hacer un recorrido desde el idealismo kantiano, desde donde provienen los orígenes teóricos del existencialismo, hasta su presente. El examen que ella lleva a cabo culmina con una contraposición radical entre las filosofías de sus dos maestros, Heidegger y Jaspers. En medio de esa “batalla intelectual” entre los dos grandes popes filosóficos del siglo XX, Arendt se decanta por Jaspers (Serrano de Haro, 2018).

En algunos momentos existe la impresión, en medio de esta contienda reflexiva, de que Arendt busca una impugnación de la ontología de Heidegger como si fuera una condena inequívoca a su actuación personal y política (rector en la Universidad de Friburgo en época nazi; amante clandestino, o no tanto, durante prácticamente toda una vida; mentor, pero solo en parte porque jamás la reconoció como igual...), pero también ofrece, como en una simetría inversa, la reivindicación filosófica de quien fuera su director de tesis doctoral, lo cual trasluce la admiración por su coraje e integridad en medio de la noche totalitaria (Serrano de Haro, 2018).

Por tanto, la individuación, la contingencia, el dolor, la culpa, la muerte, la superación son todos conceptos acordes con una línea de pensamiento en que existencia pasa a denominar al ser humano, al ser del ser humano. Arendt aporta con la Filosofía de la Existencia, a partir de un mundo que se ha vuelto inhóspito, un lugar en el cosmos para el ser humano, lo cual supone un retorno al núcleo de la sensibilidad clásica (Serrano de Haro, 2018).

Carlota O'Neill pudo escribir *Romanza de las rejas* porque, en medio de ese entorno inhospitalario y reducido, privada de libertad, halló un lugar en "su mundo", un espacio de resistencia, de vida, de supervivencia: la escritura. La prosa poética y los versos se convirtieron para Carlota O'Neill en una tabla de salvación ante la desdicha. Ella misma lo expresa así:

¿Qué podía escribir metida allí, con censura en la cárcel y fuera de la cárcel? Podía haber hecho apología de los piojos (...); de la sarna que llevaban las prostitutas. O del mundo siempre en combate, de enormes ratas y grandes gatos. (...) Mi celda era muy pequeña. Tenía una ventana cruzada de rejas (...). Y miré las nubes, los pájaros, la luna. Escuché las sirenas de los barcos. Olí el mar. (O'Neill, 2015, p.27)

Carlota O'Neill a pesar de su encierro se hace consciente de los dos motivos capitales de la Filosofía de la Existencia. A saber, por un lado, hace referencia (como Arendt) a la dualidad insuperable por la que el ser humano es a la vez sujeto cognoscente y finitud abrumadora (Serrano de Haro, 2018). Esto es, ser racional y accidente en la causalidad, medida de toda verdad y encadenado al Ser (recordemos *Prometo encadenado* de Esquilo). Por otro lado, una vez examinada la situación del ser humano (piojos, sífilis, hambre, encierro, enfermedad,

dolor, en el caso de O'Neill) y constatada su abismal precariedad, queda todavía la cuestión de qué hacer consigo misma y cómo asumir su destino humano.

En medio de la oscuridad de un destino cegado y atroz, ¿qué queda? Separada de sus hijas, viuda, enferma, ¿es factible una pose heroica, un consuelo religioso, la práctica de la desesperación? (Serrano de Haro, 2018). Carlota O'Neill opta por la revolución de la escritura como la única forma de subvertir el orden establecido. Cree, como Arendt, en el núcleo de la filosofía existencial de Jaspers. Y es que Jaspers mantenía que las palabras, los discursos, el intercambio de opiniones, la comunicación, podían iluminar la existencia.

El activismo empuñado por Carlota O'Neill como superviviente es el de la escritura. La libertad individual salta a la acción colectiva a pesar del encierro y la prisión a la que está sometida. No escribe para huir de un destino ontológicamente infernal, sino para trascender el condicionamiento insoportable que sufre. Carlota O'Neill con *Romanza de las rejas* no huye, trasciende, por eso elige la poesía.

De hecho, la idea central de toda la obra es la trascendencia como forma de supervivencia: "Las estrellas africanas -gotas de luz en el pentagrama de la reja- riman la sinfonía del infinito" (O'Neill, 2015, p. 30).

En *Romanza de las rejas* existe una prosa poética y unos versos repletos de adjetivos fulgurantes, lo cual es meritorio sabiendo que la autora se encontraba encerrada: "niños sublunares", "ideales perdidos", "sombras trágicas", "signo divino", "sonidos estridentes, acidulados", "piedras rezumantes", "puras vibraciones", "astrosas sandalias", "libertad integral", "inhalaciones muriáticas".

También aparecen constantes referencias artísticas y no solo poéticas: Homero, Machado y Castilla, Joan Maragall, la mitología griega (Neptuno, Selene, Ícaro, Casiopea), José Zorrilla, Dumas, Murillo, Miguel Ángel, Goya, el Greco, Maurice Denis.

Además, hasta en el título se ve la influencia de la música -no en vano Carlota era hija de pianista- y la autora misma se apoya en notas, partituras y formas musicales para poetizar: "En la nocturnidad vibran las campanadas. Isócronas, monorrítmicas", "eleva el diapasón al recoger los estados psicológicos", "canta el solo de sus rondas nocturnas", "escala de sobreagudos, notas lumínicas", "Claro de Luna", "los cambios de tono de los arpegios", "los

acordes con ácidos armónicos". Es frecuente, de igual manera, en la poesía de Carlota O'Neill el acudir a las coplas populares y a las formas folklóricas.

"En el rincón más oculto
en la estancia más sombría,
allí me pongo a llorar,
la mala fortuna mía". (O'Neill, 2015, p. 33)

Las metáforas se convierten en vía de escape para dar rienda suelta a la creación en medio de una situación de reclusión absoluta; como una bocanada de aire aparecen a lo largo de los versos: "la pleamar de su belleza", "herida por la planicie seca", "la envoltura que encerró un alma soñadora". Así mismo, nos encontramos con personificaciones "horas ingenuas", "crujir la cerradura", "escalofrío de un reloj"; anáforas "Libertad de la cárcel de piedra. / Libertad de la prisión del cuerpo."; preguntas retóricas "¿A dónde viajan los presos cuando duermen?"; onomatopeyas "¡Tlin!... ¡Tlin!... ¡Tlinnnnnn!"; paradojas "Vivir y morir en sus orillas es buen destino."; y muchas sinestesias, aliteraciones, descripciones fastuosas y una mirada terriblemente bella a los poco gráciles objetos y horizontes que se pueden atisbar desde una celda húmeda en una prisión horrenda.

La Filosofía de la Existencia se hermana con este tipo de poesía por su apego a la vida. En la Filosofía de la Existencia "la muerte es para el hombre lo más cercano: cualquier día es nuestro último día. Pero se traslada al plano ontológico cuando asume en ella el *aún no*, la posibilidad de hacer algo para que la existencia no parezca un río que se arrastra ciegamente" (Yepes Muñoz, 2013, p.74). El río en el que se vio arrastrada Carlota O'Neill, el río de la reclusión, la dictadura, la cárcel, la muerte, se ve a lo lejos, pero con un puente y un embarcadero en el que reina la vida, su *aún no* a la muerte es la propia poesía. Su *aún no* a darse por rendida es su afirmación de la vida.

Su poesía está ligada a la Filosofía de la Existencia porque en ella encuentra la materia en la que prende la libertad. Literatura y libertad tomaron cuerpo en la obra autobiográfica de O'Neill. Tal y como expresa Arendt (2018) la tarea del ser humano está en la subjetivación, por ser un ser que existe con conciencia y que hace realidad en el mundo de manera permanente las implicaciones paradójicas que tienen lugar en el vivir (p.78). En ese vivir-y-morir paradójico

está la lucha de O'Neill. Una lucha por trascender porque elevarse con su escritura significa sobrevivir.

No olvidemos que la literatura encaja con la filosofía en su afán por entender la existencia o "siguiendo las palabras del profesor Eagleton podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la literatura comienza a ocupar un lugar fundamental en la comprensión del hombre, de sus sueños, de sus ficciones, de sus miedos y de un alma cargada de paisajes, accidentes y propensiones (Yepes Muñoz, 2013, p.75). El único instante que tiene garantía de existencia es el que le da un sí a la vida. Y ahí está de manera insigne la obra poética *Romanza de las rejas* como un coloso incólume que se bate ante las mareas. *Romanza de las rejas* es un coloso de Rodas en la Mar Chica, cerca de Melilla.

La teoría feminista también tiene algo que decir con respecto a los poemarios realizados por escritoras presas, como es el caso de *Romanza de las rejas* de Carlota O'Neill. Si acudimos a la definición de feminismo:

El feminismo es el conjunto de creencias e ideas que pertenecen al amplio movimiento social y político que busca alcanzar una mayor igualdad para las mujeres. El feminismo, como su ideología dominante, da forma y dirección al movimiento de las mujeres y, desde luego, es moldeado por este. Las mujeres buscan igualdad en todas las esferas de la vida y utilizan una amplia gama de estrategias para alcanzar este objetivo (Fiss, 1993, p. 319).

Carlota O'Neill utilizó su poesía, su literatura, como forma de logro de equidad. Al encontrarse encerrada, se asemejó en su proceder a las grandes autoras feministas que desde los claustros también tuvieron un papel protagónico a la hora de buscar la igualdad intramuros.

Carlota empatizó con el principio de autoridad de la abadesa alemana Hildegard von Bingen. Y es que "la práctica de la relación de autoridad, (...) es el eje de la vida de Hildegarda y, también, la clave de su éxito, y entiendo por éxito aquí su capacidad de mostrar la autoridad femenina en el mundo" (Cabre i Pairet, 1999, p. 82). Lo cual se ve también en la obra poética de O'Neill (2015) "Levantemos bardas para librarlo de los contactos áridos;"(p.59). Del mismo modo, cuando se trata de la virtud de la perseverancia Carlota O'Neill bien pudiera haber hecho buena compañía con Son Juana Inés de la Cruz para quien la instrucción femenina

siempre fue derecho principal de las mujeres. Y su entusiasmo por el saber también une a ambas. “Recuerdas, florecíamos admiración que me enorgullecía” (O'Neill, 2015, p.66).

Y, por último, con Santa Teresa de Jesús, Carlota O'Neill, desde su enclaustramiento, comparte la idea de que las desigualdades sufridas por las mujeres en la cotidianidad son terriblemente injustas. Además, los problemas inquisitoriales/consejo de guerra estuvieron en ambas relacionados con su condición de mujeres. “Las sirenas enronquecen sus largas laringes, de hierro con inútiles llamadas” (O'Neill, 2015, p.74). “Sirenas. Sirenas. ¿Por qué me apartasteis?” (O'Neill, 2015, p. 75).

5. Conclusiones

El objetivo general de esta investigación consistía en ofrecer un análisis literario y filosófico de la obra biográfica de la escritora española-mexicana Carlota O'Neill, *Una mujer en la guerra*, a la luz del pensamiento de Hannah Arendt.

Para ello hemos tomado obras principales de la filósofa judío-alemana que, además, tuvieran una mayor conexión humanística y un destacado arraigo literario con la autora Carlota O'Neill.

La metodología elegida, por tanto, ha dado sus frutos, dado que la revisión documental y bibliográfica ha sido profunda para que los postulados filosóficos de Hannah Arendt se vieran reflejados en la obra de una coetánea, también privada de la libertad y víctima del totalitarismo. Los puntos en común existentes entre ambas autoras se han visto reflejados principalmente en las coincidencias de *Una mexicana en la guerra de España* y la teoría de la banalidad del mal arendtiana, la idea de la libertad-responsabilidad inserta en *Los muertos también hablan* y, por último, la implicación subyacente de la Filosofía de la Existencia dentro del poemario *Romanza de las rejas*.

Otro de los objetivos planteados al principio tiene que ver con las influencias existentes en la narrativa memorística de Carlota O'Neill en *Una mujer en la guerra* y su relación con las escrituras del yo durante el exilio español. Para el logro de este objetivo hemos acudido a las principales obras académicas que se ocupan de los autores y autoras del exilio español y hemos engastado la realidad de la literatura realizada por O'Neill con la experiencia literaria y vivencial de otras escritoras como son María Luisa Elío y María Teresa León. Todo ello sin

olvidar las enormes aportaciones de los estudios sobre literaturas biográficas y del exilio, tales con los estudios de Alberca, Rayo o Sánchez Zapatero, González Naranjo o Aznar Soler, por poner los ejemplos más destacados.

A partir del análisis de *Una mujer en la guerra* desde la perspectiva memorialística y desde las escrituras del yo podemos concluir que el hecho de ser testigo y víctima, en el caso de O'Neill, la distingue como proveedora instintiva de justicia y generadora de un antídoto contra el olvido. De hecho, es uno de los factores que la distingue de otras escritoras que realizaron escrituras del yo. O'Neill, además, se repone y se erige ante la verdad, poniéndose en pie como autora y como ciudadana, a partir de una situación de enorme castigo, como fue la reclusión forzada y el injusto alejamiento de sus hijas, víctimas de la represión siendo niñas de corta edad.

En cuanto al objetivo de hallar los puntos en común entre la teoría de la banalidad del mal de Arendt junto con las aportaciones de esta misma pensadora en *La condición humana*, y la principal obra de O'Neill, obtenemos que ambas reflexionaron sobre su experiencia de encierro y sobre los resortes que sustentaban la persecución. Además, también escribieron sobre el sometimiento y la aniquilación de las libertades civiles y políticas en un régimen totalitario. Otro aspecto en el que coinciden Carlota O'Neill y Hannah Arendt es en el abordaje del mal y su contradicción con el sentido de la vida y de la humanidad.

De hecho, en el caso de O'Neill el uso del testimonio es útil para la comprensión y la descripción del mal que acontece. La experiencia del pavor carcelario es relatada casi en toda su complejidad. La subjetividad individual derivada de la creación literaria y del pensamiento filosófico, y el colapso moral ligado a la acción del nazismo y el franquismo, no supusieron un bloqueo a la hora de reflexionar sobre lo acaecido, en ninguno de los dos casos. Hannah y Carlota se mantuvieron íntegras en medio del sufrimiento.

Como resultado del esfuerzo inconmensurable que realizan ambas, para erigirse en medio de las circunstancias adversas que las rodearon, y por su capacidad para ser testigos supervivientes, tenemos que la herramienta que más fuertemente aprehendieron fue la de la escritura. La narración de la consternación, o la reflexión sobre la misma, se convierte en toda una trinchera contra el olvido.

Por medio del estudio de la idea de la libertad y la ciudadanía en *Los muertos también hablan* nos encontramos con que las personas que se quedaron en aquella época (Guerra Civil española y Segunda Guerra Mundial) sin estado, no solamente fueron privadas de su estatus político, sino que la pérdida mayor fue la de su condición de ciudadanas. La idea de libertad está, por tanto, íntimamente ligada a la idea de ciudadanía. La desprovisión de la ciudadanía, así como la anulación de la libertad, dio lugar a que la dignidad humana quedase enterrada. De ahí el mérito que tienen ambas a la hora de sobreponerse a esa situación, como pensadora y escritora respectivamente.

A través del análisis de su poemario hemos podido comprobar en él la impronta de la Filosofía de la Existencia estudiada por Arendt. La individuación, la contingencia, el dolor, la muerte, la superación, todos estos conceptos tienen un encaje que viene aportado al ser humano por parte de la Filosofía de la Existencia. Retornar al núcleo de la sensibilidad, de la belleza en medio del caos; el clasicismo helénico le da un lugar en el cosmos al ser humano y un lugar en la supervivencia a O'Neill en prisión.

Además, queremos destacar el mensaje feminista contenido tanto en la introducción, como en el análisis y el desarrollo del presente trabajo. No solo se trata de una aportación feminista en modo de reflexión teórica, sino en una visibilización del trabajo intelectual de las mujeres, especialmente las exiliadas, las encarceladas, las perseguidas y aquellas que se levantaron y empoderaron, incluso en condiciones absolutamente precarias por estar faltas de libertad y despojadas de su condición de ciudadanas.

Hemos identificado un feminismo latente en la obra de Arendt. De ahí que concluyamos que las deliberaciones arendtianas en torno al concepto de violencia no fueron capitalizadas por los estudios del feminismo, como así se señala desde Wagon. Igualmente, Quintero nos ha demostrado que las relecturas arendtianas, a partir de los años noventa, amplían su singular pensamiento hasta límites y perspectivas insospechadas por la propia Arendt, reforzando en el proceso las teorizaciones feministas más actuales.

Pero, sobre todo, en el caso de O'Neill, además de contar ya con la perspectiva de género de su dramaturgia y poética, en los estudios y escritos de Fernández-Garrido y González Naranjo, y de los trabajos sobre identidad, compromiso político, memoria histórica y labores

periodísticas en los de Duplantier y García-Manso, contribuimos con nuevas aportaciones a esta perspectiva desde la teoría feminista y por los hallazgos de visibilidad de las mujeres que se desprenden del análisis de *Una mujer en la guerra*.

El caso de María Teresa León y María Luisa Elío, que comparten su pasión por el género memorialístico en su hacer literario, es especialmente evidente a la hora de reseñar la presencia del feminismo en la obra de O'Neill.

Con el presente Trabajo Fin de Máster se espera que todos los objetivos, hipótesis y propuestas planteados al comienzo queden abordados, analizados y conclusos. De tal manera que se pueda corroborar el enlace humanístico y literario entre estas dos grandes mujeres que son O'Neill y Arendt.

Además, se considera que es un gran logro para la literatura española el contar con el dato comprobado de que Carlota O'Neill se erige como la única autora en Europa con un poemario completo, iniciado y terminado en la cárcel, en la época previa a la Segunda Guerra Mundial, lo cual convierte al Fuerte de Victoria Grande en un lugar de la memoria a nivel continental.

6. Limitaciones y prospectiva

Una de las dificultades estriba en que la obra de Carlota O'Neill que más se ha estudiado es la teatral. No así la autobiográfica o la poética. En estos dos casos los estudios son escasos, los más recientes, o inexistentes. La figura de Carlota O'Neill desde la teoría feminista sí ha sido tratada, pero no en la profundidad que merecen sus reflexiones sobre la equidad, la abolición de la prostitución y la identidad femenina o el tema de la maternidad. Sus responsabilidades al frente de la revista *Nosotras* ha tenido el estudio más próximo en el tiempo, del 2021, a cargo de Fleur Duplantier de la Universidad de Pau.

El hecho de que fuese una mujer represaliada, exiliada y olvidada ha traído como consecuencia que pocos estudios universitarios hayan recalado en ella. Al ser una autora perteneciente a una segunda ola del exilio español, no ha tenido la atención que sí se ha prestado, dentro de los estudios literarios, a los exiliados de la primera ola.

Su obra poética constituye un hito dentro de las obras literarias escritas en la cárcel (*Reportaje al pie de la horca* (1985) de Julius Fucik, la trilogía de Primo Levi, *El hombre en busca de sentido* (1946) de Viktor Frankl, *Sin destino* (1975) de Imre Kertesz o el caso de los poetas José Hierro y Marcos Ana, más los de la época de la transición a la democracia española)²¹, al ser el único poemario escrito para una mujer estando en presidio en la época de entreguerras en Europa. Este hecho reseñable no ha dado lugar a que sus poemas de *Romanza de las rejas* se estudien en los institutos y universidades, como sí ha ocurrido con poetas coetáneos suyos, Miguel Hernández, por poner un ejemplo en España.

El escoger a la filósofa Hannah Arendt para colocar su pensamiento más destacado como foco con el que alumbrar a Carlota O'Neill ha constituido una apuesta arriesgada. No obstante, la similitud en experiencias vitales y la transformación del sufrimiento en logros intelectuales que legan al mundo supone en ambas una grandeza casi inigualable. Pérez Reyes (2021) en su estudio sobre la aproximación literaria al sufrimiento indica que "El fenómeno del sufrimiento se retrata a través de la palabra hecha relatos, poesía e ilustración, en donde es posible identificar el dolor como una vivencia narrada en presente continuo" (p. 90).

La deuda como país que tenemos con la escritora Carlota O'Neill hace necesario que su obra sea objeto de un estudio global, como por ejemplo el que realizó el catedrático Torres Negrera con la autora María Teresa León, también exiliada. Así mismo, se da la situación de que en nuestros días se están produciendo descubrimientos sorprendentes sobre la obra de O'Neill, tal es el caso de lo acontecido a la investigadora Rocío González Naranjo, cuando en 2019 estando con Carlota Leret O'Neill, halla el cuaderno escrito por su madre durante el cautiverio. Este manuscrito se encontraba en la casa madrileña de los O'Neill y estaba fechado durante el encarcelamiento que sufrió la escritora. Por tanto, además de la obra *Una mujer en la guerra*, que contiene sus tres libros autobiográficos relacionados con su etapa de presidio, se produjo el hallazgo de *Anagnórisis Las Olvidadas*, un homenaje a las marginadas y

²¹ Otros poetas españoles, todos hombres, en las cárceles franquistas: José Luis Gallego (1913-1980), Luis Alberto Quesada (1919-2015), Marcos Ana, ya nombrado en el texto, es el pseudónimo de Sebastián Fernando Macarro Castillo (1920-2016), Cristóbal Vega Álvarez (1914-2008) y todos los poetas que colaboraron con la revista *Redención*.

represaliadas, cuya escritura fue previa a *Romanza de las rejas* y que no se consiguió editar en España -en una edición limitadísima- hasta 2019.

En cuanto a la prospectiva diremos que sería necesario integrar en los estudios literarios no solo la perspectiva de género, sino la humanista-filosófica. Más aún sabiendo que en España contamos con la figura de María Zambrano y su relación con el exilio y la poética de toda una época. En este sentido, cabe señalar que han existido estudios, a finales de los años 90 y principios de los 2000, como los de Maillard o Benítez, que vienen a arrojar luz sobre los aspectos literarios que acompañan a la gran filósofa malagueña. También podemos nombrar los que hacen referencia a su correspondencia con José Ángel Valente. No obstante, no es tan común encontrar literatura comparada entre su pensamiento y obras de poetas coetáneas. Como punto de reflexión, quizá, tenemos el apunte de Nieto (2010) cuando expresa que “La poetización de la filosofía se debe pensar como un movimiento que pese a atraer para sí conceptos como subjetividad, devenir circunstancial o contexto vital -propios de la poesía- sigue apelando a otros como verdad y esencia” (p.134). En definitiva, aunar ideas y saberes provenientes de distintas disciplinas, tales como la filosofía y la literatura, se hace necesario en un contexto actual cambiante, que precisa tener presente la ética, con enormes retos por delante, como el de la inteligencia artificial aplicada al campo de las humanidades.

En el análisis crítico de una determinada obra literaria, además de acercarnos a la historia literaria, a los recursos estilísticos, a la biografía del autor, al estudio de la morfología y la sintaxis, al espacio, al tiempo, a los personajes, también podemos aproximarnos a la misma desde una óptica comparada a través de los hallazgos filosóficos de grandes pensadores. En Alemania es una tradición estudiar a insignes literatos desde una perspectiva filosófica. Recordemos aquí la influencia de Nietzsche en la literatura alemana estudiada por González de la Aleja. Igualmente, podemos mencionar al profesor Cristóbal Holzapfel de la Universidad de Friburgo y sus estudios literarios sobre Goethe, Schiller, Kleist, Hebbel, Büchner, Thomas Mann, Zweig y Hesse. En ellos tiene en cuenta el trasfondo histórico y cultural de las obras de estos autores, así como su pertenencia a ciertos movimientos o corrientes literarias.

En España contamos con los estudios de Gorla (2007) [¿En qué espacio y en qué tiempo se coloca entonces don Quijote? Don Quijote está en la arista entre los dos géneros -épico y novelístico-, dice Ortega, y se convierte en una «naturaleza fronteriza» (p.118).] sobre los

aspectos metaliterarios de Ortega y Gasset y el Quijote o el estudio de la obra de Gabriel García Márquez a los ojos del filósofo donostiarra Xabier Zubiri, maestro de Ignacio Ellacuría. Queda para el futuro investigar la relación entre prometedores filósofos iberoamericanos que despuntan con sus principios y teorías, como es Luciano Concheiro, y la nueva ola de poetas jóvenes que escriben en español nacidas tras los años 2000.

También en los próximos años queda pendiente toda una labor de rescate de las mujeres olvidadas, muchas de ellas con una literatura y un pensamiento de vanguardia, cuyo conocimiento es preciso para generaciones enteras que se ha educado desconociendo, no solo su escritura, sino su lucha humana y social por un mundo mejor.

FIN

Referencias bibliográficas

- Alberca, M. (1996). El pacto ambiguo. *Boletín de la Unidad de Estudios Biográficos*, (1), 9-18.
- Alberca, M. (2014). De la autoficción a la antificción: una reflexión sobre la autobiografía española actual. *De la autoficción a la antificción: una reflexión sobre la autobiografía española actual*, 149-168.
- Arendt, H. (1967). *Eichmann en Jerusalén*. (1ª Ed.). Editorial Lumen.
- Arendt, H. (1968). La filosofía de la existencia. *Tarea*, 1, 48-68. En Memoria Académica en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1124/pr.1124.pdf
- Arendt, H. (1996). *Entre el Pasado y el futuro. Ocho ejercicios de reflexión filosófica*. Ediciones Península.
- Arendt, H. (2002). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza Editorial.
- Balibrea, M. P. (2002). El paradigma exilio. *Nuevo texto crítico*, 15(1), 17-39.
- Barrio, C. (2011). *Hannah Arendt y los rasgos hermenéuticos de los conceptos de verdad y significado en el ámbito de los juicios* [comunicación en Jornadas]. II Jornadas Internacionales de Hermenéutica. Buenos Aires. Argentina.
- Benhabib, S. (1993). La paria y su sombra: sobre la invisibilidad de las mujeres en la filosofía política de Hannah Arendt. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 2, 21-35.
http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1993-2-C580CAA5-3639-7798-DE24-A4A9B1AA9B61/paria_sombra.pdf
- Beverley, J. (2004). *Testimonio: On the Politics of Truth*. Minnesota University Press.
- Bernecker, W. L., & Pagni, A. (2011). Los estudios sobre el exilio republicano en México. El exilio republicano español en México y Argentina. *Historia cultural, instituciones literarias, medios*. (pp 33-58). Iberoamericana Vervuert.
- Bonet, O. M. (1976). Una mexicana en la guerra de España. *Letras Femeninas*, 2 (1), 59-61.

- Botero, A. J., & Leal Granobles, Y. (2013). El mal radical y la banalidad del mal: las dos caras del horror de los regímenes totalitarios desde la perspectiva de Hannah Arendt. *Universitas Philosophica*, 30 (60), 99-126.
- Buxeda Mas, M. (2017). El exilio y la búsqueda de identidad en las obras de María Luisa Elío y de Luis Elío. [Trabajo Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid].
<https://docta.ucm.es/entities/publication/25990cda-d393-4281-86ec-a468e233a787>
- Cabre i Pairet, M. (1999). Hildegarda de Bingen y la práctica de la autoridad. *Duoda: estudis de la diferència sexual*, (16), 81-96.
- Capdevila-Argüelles, N. (2011). Autobiografía y autoría de mujer en el exilio. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 17(1), 5-16.
- Carrasco de Miguel, B. (2018). El proceso de literaturización de los primeros textos de las cárceles femeninas del periodo franquistas (1970-1980). *Sincronía*, (74), 351-372.
- Cuesta Bustillo, J. (2008). *Memorias históricas de España (siglo XX)*. Fundación Largo Caballero.
- Delgado Parra, M. C. (2017). El concepto de libertad en Hannah Arendt para el ejercicio de los derechos humanos. *Tla-melaua*, 10 (41), 6-25.
- Duarte, O. A. (2021). *Una poética del exilio: Hannah Arendt y María Zambrano*. Herder Editorial.
- Duplantier, F. (2021, diciembre 12). *Carlota O'Neill y la revista femenina Nosotras (1931)* [comunicación en Congreso]. La mujer moderna (1900-1936): Proyección cultural y legado digital, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Elío, M. L. (2023). *Tiempo de llorar y otros relatos*. UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- Elorduy Alverde, I. (2018). La sociedad desde los ojos de la literatura. *Revista de Filosofía Universidad Iberoamericana*, 50 (144), 89-94.
- Elorriaga, F. L. (2017). Censura, exilio y canon literario. *Historia Actual Online*, (42), 49-56.
- Enríquez, M. P. B. (2007). *Tiempo de exilio: Una mirada crítica a la modernidad española desde el pensamiento republicano en el exilio*. Editorial Montesinos.
- Falcón, L. (1979). *Los hijos de los vencidos:(1939-1949)*. Vindicación Feminista.

Ferrer, U. (Ed.). (2009). *Para comprender a Edith Stein* (Vol. 36). Palabra.

Fiss, O. (1993). ¿Qué es el feminismo? *Doxa: Cuadernos de filosofía del derecho*, 14, 319-335.

<https://doi.org/10.14198/DOXA1993.14.15>

García Davó, C. (2022). Recuerdos de una vida: autobiografía, exilio e identidad en Memoria de la melancolía de María Teresa León. *Revista Úrsula*, 6, 44-58.

<https://revistaursula.com/numero-6-viajes-migraciones-y-exilios-en-la-literatura-en-espanol>

GARCÍA-MANSO, L. (2020). Género, psicoanálisis y compromiso en cinco maneras de morir (1982), de Carlota O'Neill. *Anales de La Literatura Española Contemporánea*, 45(2), 81-102.

<https://www.jstor.org/stable/27087640>

Garrido, MRF (2022). A través de los ojos de Carlota O'Neill. En *Misoginia y Filoginia: fuerzas discursivas simbólicas en la narrativa internacional* (pp. 419-433). Dykinson.

Garriga Espino, A., & Teruel, J. (2018). Introducción: de la teoría a la circunscripción histórica. *Historia e intimidad: epistolarios y autobiografía en la cultura española del medio siglo* (pp. 9-30). Editorial Iberoamericana Vervuert.

Girardot, R. G. (1996). *Moriré callando: tres poetisas judías, Gertrud Kolmar, Else Lasker-Schüler, Nelly Sachs*. Editorial Montesinos.

Guillén, C. (1995). *El sol de los desterrados: literatura y exilio* (Vol. 19). Quaderns crema.

Grillo, R. M. (2001). Juegos de parejas en un espejo: masculino y femenino en la escritura autobiográfica del exilio. *El exilio cultural de la Guerra Civil:(1936-1939)* (pp. 323-342). Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales.

Goicoechea, A. R. (2001). Introducción literaria. *Feminismo y misoginia en la literatura española: fuentes literarias para la historia de las mujeres* (pp. 19-46). Narcea.

González, J. P. H. (2018). Rosana Murias: Carlota O'Neill. El impulso autobiográfico. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, (27), 1249-1252.

González Naranjo, R. (2019). *Las olvidadas*. Cuadernos de Vigía.

González Naranjo, R. (2021). *Prólogo a Al rojo. Paraíso perdido. Paraíso recobrado de Carlota O'Neill*. Torremozas.

- González Naranjo, R. (2022). Marginalidad y prostitución. Escritura abolicionista en Carlota O'Neill (1905-2000). *Lectora: revista de dones i textualitat*, (28), 93-112.
- Gorla, P. L. (2007). Aspectos metaliterarios en el Quijote: el enfoque crítico de Ortega y Gasset. *Rutas cervantinas* (pp. 112-123). Renacimiento.
- Hanisch, C. (2016). *Lo personal es político*. Ediciones Feministas Lúcidas.
- Honkasalo, J. (2016). Hermandad, natalidad, queer: reformulación de las interpretaciones feministas de Hannah Arendt [Tesis doctoral, Universidad de Helsinki]
<https://core.ac.uk/download/pdf/33739175.pdf>
- Hunziker, P. (2017). Memoria, historia y tragedia: dilemas de la narración en la reflexión política de Hannah Arendt. *Revista Poiesis*, 14(1), 14-36.
- Kacandes, I. (2003). Haciendo del extraño el enemigo: Eine jüdische Mutter de Gertrud Kolmar. *Anuario de Mujeres en alemán: Estudios Feministas en Literatura y Cultura Alemanas*, 19 (1), 99-116.
- Kristeva, J. (2013). *El genio femenino. La vida, la locura, las palabras. Tomo 1. La vida. Hannah Arendt o la acción como nacimiento y como ajenidad*. Paidós.
- Lara, M. P. (2009). *Narrar el mal: una teoría posmetafísica del juicio reflexionante*. Editorial Gedisa.
- Larraz, F., & García, J. R. L. (2012). Exilio republicano e historiografía: nuevas lecturas. [Presentación]. *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, 12(47), 85-86.
<https://doi.org/10.18441/ibam.12.2012.47.85-86>
- Larraz, F. (2017). Censura, exilio y canon literario. *Historia Actual Online*, (42), 49-56.
- León, M. T. (2021). *Memoria de la melancolía*. Renacimiento, 333-334.
- López, M. (2011). La reversibilidad del tiempo, el perdón y la promesa en Hannah Arendt. *Investigaciones fenomenológicas*, (3), 265-278.
- López, Y. Y. (2022). El exilio como lugar de enunciación: diálogos interculturales y transculturales contemporáneos. *452ªF. Revista de Teoría de la literatura y Literatura Comparada*, (26), 3-12.

Masanet, L. (1996). *La autobiografía femenina contemporánea en España*. [Tesis doctoral, University of Southern California]

<https://www.proquest.com/openview/4e31f7361719c5c7744a8b85a957f250/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>

Melnick, P. C. (2021). Sobre la noción de responsabilidad política en Hannah Arendt. *Hermenéutica intercultural: revista de filosofía*, (36), 141-158.

Morales, C. (2013). Ilse Weber: un refugio en el cielo de Theresienstadt. *Arquivo Maaravi: Revista Digital de Estudos Judaicos da UFMG*, 7(12), 20-32.

Naharro-Calderón, J. M. (2002). De exilios, interxilios y sus literaturas. *Exilio*. Editorial Virgilio Zapatero. Fundación Pablo Iglesias, 217-23.

http://www.ignaciodarnaude.com/textos_diversos/De%20exilios,interxilios%20y%20sus%20literaturas,J.M.Naharro-Calderon.pdf

Negrete Peña, R. (2016). *La memoria de la guerra civil española en la literatura de algunas escritoras exiliadas*. En *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinares* [comunicación de Congreso] VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género (487-499), Universidad de Sevilla, Sevilla, España.

Nieto, L. (2010). La poesía que (se) escribe (con) la filosofía de María Zambrano. Selección de poemas. *Aurora: papeles del Seminario María Zambrano*, (11), 134-138.

Novo, R. M. (2010). *Hannah Arendt: narrar la acción: la responsabilidad política del narrador* [resumen de Seminario] III Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Centro Cultural Haroldo Conti. Buenos Aires. Argentina.

O'Neill, C. (2003). *Una mujer en la guerra de España*. Anaya-Spain.

O'Neill, C. (2015). *Romanza de las rejas*. Huerga & Fierro.

Osborne, R. (2012). Los castigos a las mujeres. De la ecuación roja-degenerada al castigo maternal: el caso de Carlota O'Neill. En R. Osborne (Ed.), *Mujeres bajo sospecha* (pp. 1-19). Fundamentos.

- Pagni, A. (Ed.). (2021). *El exilio republicano español en México y Argentina: historia cultural, instituciones literarias, medios* (Vol. 51). Universidad Erlangen-Nuremberg. Iberoamericana Vervuert.
- Patierno, N., & Crisorio, R. L. (2016). Cuerpo y naturaleza humana en la obra de Hannah Arendt. *INTERthesis*, 13 (2).
<http://dx.doi.org/10.5007/1807-1384.2016v13n2p1>
- Pérez Bernal, Á. M., & Gutiérrez Espinoza, A. E. (2019). Narración, resistencia y sentido en Hannah Arendt y Gilles Deleuze. *Valenciana*, 12(23), 175-189.
- Pérez Reyes, P. A. (2021). Voces de ellas: una aproximación literaria a la fenomenología del sufrimiento en la respuesta ética. (*pensamiento*), (*palabra*). *Y obra*, 26, 88-106.
<https://doi.org/10.17227/ppo.num26-14380>
- Peyraga, P. (2008). La Historia tiene la palabra (1944), de María Teresa León: Los tesoros artísticos en el joyero de la historia. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, (24.1), 121-135.
- Quintero Martín, S. (2022). Una lectura feminista (no pretendida) del pensamiento político de Hannah Arendt. *Protrepis*, (23), 133-160.
- Velasco, J. R. (2017). Nuria Sánchez Madrid (ed.). Hannah Arendt y la literatura. Barcelona: Bellaterra, 2016. En *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 34 (2), (pp. 223-226). Universidad Complutense de Madrid.
- Vilches-de Frutos, F. (2021). Conflictos bélicos desde una perspectiva transnacional: Testimonio y compromiso de una exiliada, María Teresa León. *Romance Studies*, 39(1), 7-20.
- Rayo, F. M. (2018). Vivir en los pronombres: El yo y el nosotros del exilio republicano de 1939. En *Las escrituras del yo: diarios, autobiografías, memorias y epistolarios del exilio republicano de 1939* (pp. 7-23). Renacimiento.
- Reimann, A. (2016). *Espacios del Exilio-la experiencia transnacional en la Ciudad de México 1934-60* (pp. 2950-2970). Universität zu Köln.
- Ribadeneira, A. (2006). *Esferas Trizadas: La guerra y el género en seis escritoras del mundo hispanohablante*. University of Florida.

- Riera Díaz, P. (2011). El pensamiento de Hannah Arendt, una visión global. *IN. Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, 2(2), 75-94.
- Rodrigo, A., & Prat, J. (2005). *María Lejárraga: una mujer en la sombra* (Vol. 13). EDAF.
- Samblancat Miranda, N. (2014). El pulso de la memoria: el retorno de María Teresa León. En *El exilio republicano de 1939: viajes y retornos* (pp. 393-402). Renacimiento.
- Sánchez, J. M. L. (2009). El Ateneo Español de México y el exilio intelectual republicano. *Arbor*, 185(735), 41-55.
- Sánchez Madrid, N. (2016). Privación, exclusión y vulnerabilidad: una nueva eticidad frente al neoliberalismo. Reflexiones a partir de Judith Butler y Wendy Brown. *Política Común*, 10.
- Sánchez Zapatero, J. (2018). Una polifonía contra el olvido: las memorias en la literatura del exilio republicano español de 1939. En *Las escrituras del yo: diarios, autobiografías, memorias y epistolarios del exilio republicano de 1939* (pp. 137-188). Renacimiento.
- Sánchez, M. (2019). Memoria apátrida e intrusión narrativa. Imágenes de España en Memoria de la melancolía de María Teresa León y Yo nunca te prometí la eternidad de Tununa Mercado. *Boletín de Literatura Comparada*, (44), 51-73.
- Sarlo, B. (2006). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI.
- Serrador, S. R., & García, R. S. (2022). Politización femenina en Valladolid en los años de la Segunda República. En Congreso Internacional Contemporáneas. *Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad* (p. 11). Fundación Juana de Vega. Universidade de Santiago de Compostela.
- Serrano de Haro, A. S. & Arendt, H. (2018). *¿Qué es la filosofía de la existencia?* Biblioteca Nueva.
- Soler, M. A. (2002). La historia de las literaturas del exilio republicano español de 1939: problemas teóricos y metodológicos. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, (3), 9-22.
- Tasende, M. (2019). De señora burguesa a portavoz de la resistencia antifascista: Una mujer en la guerra de España y el Bildungsroman femenino. *Bulletin of Spanish Studies*, 96(4), 615-636.
- Tudela-Fournet, M. (2020). «Insilio»: formas y significados contemporáneos del exilio. *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 76(288), 75-87.

Úcar Ventura, M. P. (2022). Ety Hillesum, escritora de su propio diario hasta su muerte prisionera en Auschwitz. Material no publicado.

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/65287/Ety%20Hillesum.docx?sequence=-1>.

Villalobos, O. (2002). El concepto de verdad en Hannah Arendt. Una lectura desde la óptica de la comunicación. *Utopía y praxis latinoamericana*, 7(16), 53-66.

Wagon, M. E. (2021). Hannah Arendt y el feminismo. *Novapolis*, (18), 11-31.

Yepes Muñoz, W. A. (2013). Literatura y existencia: hacia una hermenéutica literaria basada en los presupuestos de una filosofía existencial. *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, 4(8), 71-86.

Anexo A. Prisión de Victoria Grande en 2023

Fotografías tomadas el 11 de julio de 2023 por la autora de este TFM y por la fotógrafa Cándida Rodríguez. Por orden de aparición: lugar donde se encontraba la celda de Carlota O'Neill, galería de entrada de presas/os y frontal de la prisión.



